

Las doce virtudes del buen maestro según san Juan Bautista De La Salle

Explicación por el Hno. Agatón, Superior General, F.S.C.

1785

1- La gravedad

“...Trata de ser un modelo para los creyentes por tu palabra, por tu conducta, tu amor, tu fe y tu pureza...” (1 Timoteo 4,12).

La Gravedad es una virtud que ordena todo el porte exterior del maestro, en conformidad con la modestia, el decoro y el buen orden.

El maestro que posee esta virtud, mantiene el cuerpo en actitud natural, sin afectación ni cortedad; no mueve la cabeza ni la vuelve ligeramente a uno y otro lado a cada palabra que dice; su mirar es sereno, sin artificio ni severidad; no se ríe al hablar, ni hace contorsiones impropias; es afable, habla poco y en tono moderado; evita en su lenguaje la aspereza, la mordacidad y la altanería; no es agreste ni descortés con nadie.

Persuadido de que la Gravedad, modestia y reserva no están reñidas con la bondad ni con el cariño, trata de captarse con prendas tan amables el afecto de los escolares, porque saben que entonces pondrán mayor empeño en asistir a sus lecciones; serán más dóciles en recibirlos y más fieles en practicarlos. Con todo, no por eso se muestra demasiado expansivo con ellos, ni mantiene intimidades y familiaridades con ninguno.

Lejos de proponerse como único fin inspirarles temor, su principal intento ha de ser atraerse su confianza para no cohibir la espontaneidad y, gracias a ella, observa los gérmenes de virtud que hay en los niños para poder cultivarlos y perfeccionarlos; así como los de sus vicios y faltas para corregirlos en cuanto sea posible. Con este fin, aparta cuidadosamente de su proceder todo asomo de dureza, altivez, arrogancia, y, en fin, todo lo que le acreditarían de austero, mal humorado, indiferente o descontentadizo. Evita con igual cuidado el tono demasiado campanudo y riguroso, que dificulta a los escolares el manifestarse como son, y los impulsa a eludir las miradas del maestro, a ocultarle el mal que él evitaría si lo conociese, y a impedir que se manifiesten al exterior los gérmenes de virtud que ellos brotan

Pero el maestro debe aspirar también al aprecio y respeto de sus discípulos; pues mal escucharán éstos lo que les enseñe aquél a quien no estiman. Por lo cual, nunca olvidará la obligación de ser siempre para ellos modelo de virtud. Manifestará en todo su porte, circunspección y decoro, que sea fruto de la madurez de su espíritu, de su piedad y discreción; pero sobre todo, ha de tener cuidado de conservar la tranquilidad, mediante la igualdad de ánimo y de humor.

No se permita jamás posturas descuidadas e inconvenientes; excesiva jovialidad, ligerezas o chanzas de mal gusto, ni cuanto pudiera denotar frivolidad.

A pesar de lo dicho, como la Gravedad extremada le tornaría ridículo e insoportable, ha de saber mantenerla dentro de los límites convenientes.

De este modo, la Gravedad bien comprendida establece el orden en las cosas, da al maestro verdadera elevación de sentimientos, contiene a los escolares en los límites del deber, les inspire amor, confianza, estimación y respeto a su maestro, y preserve a éste de faltar a sus obligaciones en las relaciones con ellos.

Además de los defectos contrarios a la Gravedad de que hemos hablado, hay otros que el maestro debe evitar cuidadosamente; tales son: los arrebatos, las violencias, las miradas altaneras y amenazadoras, la impaciencia, la tosquedad, las niñerías, el tono imperioso, las palabras injuriosas o dictadas por falsa e irónica dulzura.

No le bastaría preservarse de los defectos mencionados si no evitara también las gesticulaciones descompuestas, las bufonadas, los donaires y los castigos que perturban el orden, mueven a risa, ofenden el decoro o pueden ocasionar desagradables consecuencias; los módulos despectivos, el rostro sombrío y ceñudo, ridículas afectaciones de voz engolada, altivez, aire magistral, imperioso y pedantesco; un exterior demasiado misterioso, estirado, presumido, enojoso; movimientos excesivamente precipitados, encogimiento de hombros, gestos extraños, golpes sobre la tarima o en la mesa para asustar e infundir miedo a los escolares.

2- El silencio

“Y yo les digo que en el día del juicio tendrán que dar cuenta de las palabras inútiles que hayan dicho” (Mateo 12,36)

Con este nombre designamos aquí cierta prudente discreción en el uso de la palabra; de manera que el maestro sepa callar cuando no debe hablar, y hablar cuando no debe callar.

Dos son las funciones de esta virtud; porque si enseña al maestro el arte de callar, también le enseña el de hablar, apartándolo así de dos extremos condenados por ella, a saber, la taciturnidad y la locuacidad.

Por la primera de estas funciones el Silencio contribuye a mantener en orden y tranquilidad la clase; asegura el progreso de los alumnos, y proporciona al maestro el reposo y la conservación de la salud: tres cosas cuya carencia le expone a grandes inconvenientes.

En efecto: si él habla mucho, los alumnos le imitan; preguntan y contestan indiscretamente; se mezclan en lo que no les concierne, se justifican y quieren justificar a los demás, y así surge en el grupo un murmullo ininterrumpido.

Por otra parte, la experiencia acredita que a los maestros que hablan mucho se les escucha poco, y que se da escasa importancia a lo que dicen. En cambio, si hablan poco, bien y oportunamente, los alumnos atienden, les escuchan con gusto, retienen lo que les dicen y se aprovechan de ello.

También está probado que los maestros locuaces se hallan en perpetua agitación y se fatigan excesivamente. La enseñanza es penosa de por sí; el buen maestro se sacrifica gustoso para desempeñarla como es debido; pero siempre debe hacerlo con moderación y

sensatez, para lo cual evite toda imprudencia y toda manera de enseñar que, sin ser útil, perjudique a su salud.

Las señales de que nos servimos nos proporcionan el singular provecho de guardar silencio cuando damos clase. Su uso se estableció para avisar y reprender a los alumnos, e informarlos de cuanto tienen que hacer, de modo que el maestro no tenga que hablar sino cuando no pueda expresar por signos lo que quiere decir. De este modo las señas, a la par que le advierten de cuándo debe hablar, le avisan que hable cuando ellas no bastan; así ejerce el maestro la segunda función del Silencio.

Pero solo debe ejercerla en tres ocasiones: en la lectura y demás lecciones, para dar a conocer las faltas que ningún alumno puede corregir, y para dar las explicaciones, advertencias, órdenes y prohibiciones necesarias; durante el catecismo, para explicar y ayudar a los alumnos a contestar bien; y en las oraciones de la mañana y de la tarde, para dirigirles exhortaciones y reflexiones; pero en esos casos sólo debe decir lo necesario, porque si hablara más, quebrantaría la primera función de la virtud del Silencio.

Por otra parte, siendo la obligación principal del maestro procurar que arraiguen en los escolares las virtudes cristianas, debe ilustrarles el espíritu y moverles el corazón en relación con las verdades que ha de enseñarles. Para instruir con fruto, tiene que prepararse, como lo diremos más ampliamente al explicar la virtud de la prudencia. Para que sus enseñanzas sean eficaces, ha de penetrarse de los sentimientos que quiere inspirar a sus discípulos.

“Si quieren persuadir, dice San Bernardo, mejor lo conseguirán saturando su doctrina de sentimientos afectuosos que declamándola”.

Infinidad de ejemplos acreditan que, mientras un maestro hábil y elocuente se desvive vanamente en una tarea tanto más penosa cuanto más ausente está de ella el verdadero celo, otro muy inferior en talento, si siente hondamente lo que dice, obtiene efectos mucho más saludables.

Según estas reflexiones, el buen maestro considera como faltas que debe evitar, por contrarias al Silencio, las siguientes:

- 1- Hablar sin necesidad o callar cuando tiene que hablar.
- 2- Decir mal lo que dice, por no haber previsto el asunto, su necesidad, el tiempo más conveniente, las circunstancias, sus consecuencias buenas o malas; o, también por expresarse sin vigor, sin claridad ni exactitud, titubeando a cada palabra por el afán de usar términos atildados sin conocer su exacta significación, o siendo difuso y carente de método.
- 3- Detenerse demasiado tiempo en hablar con algunos alumnos, con sus padres, con otras personas extrañas o con sus compañeros de escuela, aun cuando les hable por necesidad.
- 4- Andar a caza de noticias y prestar fácil oído a las que los alumnos quieran participarle.
- 5- Finalmente, hablar con excesiva precipitación, o confusamente, o muy alto, o tan entre dientes que los discípulos apenas puedan percibir lo que les dice.

3- La humildad

“El orgullo del hombre provoca su humillación, el de espíritu humilde será honrado” (Proverbios 29,23).

Es una virtud que, haciéndonos debida justicia, nos inspira bajos sentimientos de nosotros mismos, así nos da a conocer lo que somos, según estas palabras del Apóstol: ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si todo lo has recibido, ¿de qué te glorías? De este modo combate directamente la soberbia, que con tanta injusticia nos inspira elevado concepto de nuestra propia excelencia; pues ese vicio no es sino error y vana hinchazón que nos eleva a nuestros propios ojos, y nos hace creer superiores a lo que somos en realidad.

Nuestro Divino Salvador nos enseña la necesidad de esta virtud cuando dice: *“Les aseguro que si no cambian y se hacen como los niños, no entrarán en el reino de los cielos”*.

Tremenda amenaza, que se dirige muy especialmente a los educadores de la niñez.

Pero, ¿cuáles son los caracteres específicos de la Humildad en nuestro estado, y en relación con nuestra función docente? De ellos vamos a tratar.

1- La Humildad del buen maestro ha de ser cristiana. Lo será si guarda fidelidad a lo que debe a Dios, al prójimo; es decir, no solo a los superiores, sine también a sus iguales e inferiores. Por eso, un Hermano, aunque ejerza algún cargo que le dé autoridad sobre otros, se abstendrá de exigir ni tolerar de los demás, so pretexto de preeminencia, que le presten servicios humildes que él mismo puede hacerse. Si los exigiere, cometería una falta muy contraria a la Humildad.

El buen maestro será humilde de espíritu si reconoce su propia bajeza; humilde de corazón, si ama esa bajeza, y humilde en la acción, si obra según estos principios en todas las circunstancias que se presenten.

No debe olvidar nunca la excelencia y nobleza para que ha sido creado; pero junta con ello, debe parar la atención en el infeliz estado en que se encuentra desde el pecado del primer hombre: Tinieblas en el entendimiento, que si no son completas, son harto considerables; flaqueza aún mayor en la voluntad; impotencia real para realizar ningún acto de valor sobrenatural sin el auxilio de Dios: tal es el triste patrimonio del género humano según se lo enseña la Religión. Está bien persuadido, sin duda, de que Dios no le faltará nunca en sus necesidades, a menos que sea él el primero en olvidarle. Pero, aun cuando piense estar en pie, ¿no debe temer siempre la caída? y, por consiguiente, obrar su salvación con temor y temblor? No puede tranquilizarse a este respecto si no obra conforme a estas hermosas palabras del apóstol San Pedro: *“Esfuércense más y más por asegurar su vocación y elección, por medio de buenas obras; porque hacienda esto no pecarán jamás. Pues de este modo se les abrirá de par en par la entrada en el reino eterno de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo”*.

2- La Humildad es compañera inseparable de la modestia; y por eso, el maestro que posee de veras aquella virtud, se tiene por muy honrado en trabajar por la salvación de las almas, a ejemplo de Jesucristo y de los Apóstoles, en una función de que se han gloriado muchos santos, que dieron a la Iglesia no menos lustre con sus enseñanzas, que edificación con sus virtudes.

Si tiene talento, no lo ostenta; no revela complacencia en sí mismo, ni arrogancia, ni altanería; se abstiene de actitudes y modales afectados que tiendan a realzarle ante los hombres, y captarle su admiración por las prendas que creyera poseer; no se complace en su ingenio ni en la ciencia que pudiera haber adquirido; y, con mayor razón, no desprecia a sus Hermanos, ni lo que ellos hacen. No aspire a que alaben sus hechos ni a que aplaudan sus triunfos, no se atribuye la gloria, debida exclusivamente a Aquel que dispensa los talentos según le place sino que la refiere íntegra a solo Dios. Cuando no logra con sus discípulos todos los frutos que esperaba, o tal vez ninguno, se culpa a sí mismo y trata de descubrir en lo que falta, para repararlo; mas luego se mantiene en paz y sumiso a la Providencia, pensando que el crecimiento proviene no del que planta ni del que riega, sino de Dios.

3- La Humildad excluye todo motivo de vanagloria, porque nada hay más frívolo que el deseo de la estimación humana, la cual es, según Blois, "viento abrasador que seca los manantiales de la gracia". Este deseo es incompatible con las máximas del Evangelio. Jesucristo decía a sus discípulos: "No gustéis de que os llamen maestros ni de que os saluden como doctores"; "nos os importe el ser o no conocidos de los hombres; sino regocijaos de que vuestros nombres están escritos en el cielo "

4- La Humildad carece de ambición. El Hermano verdaderamente humilde se cree apto para pocas cosas; por eso no pretende puestos ni empleos elevados, no desea regir una clase con preferencia a otra, porque está persuadido de que la más conveniente para él es la designada por la obediencia, por ser la que le proporcionará más medios de glorificar a Dios, y le atraerá mayores gracias para emplear estos medios con mayor provecho.

5- La Humildad desconoce la envidia. Lejos de contristarse por el éxito de sus colegas, el Hermano humilde gusta, al contrario de verse igualado y aun superado, porque no busca su triunfo personal, sine el bien que se realiza. Por eso nunca alegará mayores méritos que otro; nunca tratará con frialdad a los que sean preferidos a él, ni conservará resentimiento contra los que le aprecien menos que a los demás.

6- La Humildad desconfía de sus propias luces. Si por tanto, un hermano posee de veras esta virtud, estará convencido de que debe seguir los principios establecidos en su Instituto para la Educación de los niños y, por lo mismo, no manifestará apego a su propio parecer, sine que lo ajustará al de la corporación. Uniformará su conducta con la de sus colegas y no recurrirá a métodos particulares ni a ningún uso extraño para enseñar a su modo, considerando el perjuicio que de ello pudiera seguirse a los alumnos y las dificultades que resultarían más tarde para los maestros que hubieran de sustituirle.

Como desconfía de sí mismo, tratará de valerse en su empleo de la habilidad de los otros. Por tanto, los consultará, recibirá gustoso sus consejos, advertencias e instrucciones, y, en suma, cuanto pueda ayudarle a desempeñar su ministerio con mayor perfección

7- La Humildad inclina al maestro a comunicar su ciencia a los humildes y pequeñuelos. Esto le mueve a ocuparse con celo en evangelizar a los pobres, instruir a los ignorantes y enseñar a los niños los elementos de la Religión. Pero si le falta Humildad, fácilmente descuidará la enseñanza de lo que da menos renombre, aun cuando sea quizá lo más útil.

8- La Humildad inspire al maestro mucho ánimo; lo demostrará no incomodándose por nada de cuanto vil y repugnante encuentra en la escuela y en los escolares, recibiendo a los niños con bondad y mansedumbre, tolerando sin mostrar enfado alguno sus defectos naturales, su tosquedad, su ineptitud y los resabios de su carácter; soportando con paciencia su indocilidad, desconsideraciones, ingratitud, resistencias e insultos, sin dejarse dominar por resentimientos o deseos de venganza, aún cuando sea él mismo objeto de estas faltas. No olvide, sin embargo, que siempre debe reprimir cuanto pudiera menoscabar su autoridad y ocasionar rebeldías, insolencias, desaplicación y otras faltas de los alumnos.

9- La Humildad induce al maestro a tratar con estimación, cordialidad, amistad y bondad a sus iguales e inferiores.

10- La Humildad mueve al maestro a arrostrar sin tristeza la confusión que puedan acarrearle sus equivocaciones, desaciertos y fracasos; con lo que servirá de ejemplo y edificación a sus discípulos, y los inclinará a imitarle cuando se hallen en circunstancias análogas.

11- La Humildad del maestro es caritativa, pues le torna amable, atento, servicial, asequible, sobre todo a los pobres y a aquellos que le son antipáticos. Por eso jamás adoptará con sus discípulos aire arrogante, despectivo ni desdeñoso.

12- Finalmente, además de los defectos enumerados, la Humildad condena estos otros: desvío o indiferencia hacia los demás; egoísmo que induce a mirar exclusivamente por la propia persona y a referirlo todo a sí mismo; excesiva desconfianza de sí, que en el fondo no es más que falsa humildad, muy censurable cuando, por temor a salir mal, se niega uno a ejecutar lo que exigen la gloria de Dios y la obediencia; el espíritu de independencia que impele a guiarse por sus propias luces y no subordinarse a nadie en el ejercicio de su empleo; de modo que cueste trabajo tributar al Hermano Visitador, al Hermano Director o al Inspector los honores exigidos por la urbanidad y por la jerarquía, tales como rogarles que ocupen la cátedra durante los ejercicios escolares, preguntarles lo que desean que se haga, acompañarlos para darles razón de cuanto se les ocurra preguntar y todas las aclaraciones que soliciten, presentarles los cuadernos de sus discípulos, aceptar sus advertencias y recomendaciones, etc.

4- La prudencia

“Sean, pues, astutos [prudentes] como serpientes” (Mateo 10,16)

La Prudencia es una virtud que nos da a conocer lo que debemos evitar, y nos indica los medios seguros y legítimos de conseguir un fin laudable.

Esta virtud determine el uso que debemos hacer del entendimiento para no tener que arrepentirnos de nuestros intentos o empresas. Ahora bien; los medios por ella empleados serán siempre legítimos si los inspiran la razón o la fe, y serán seguros, si no son insuficientes ni excesivos.

Como la educación de los niños es el fin principal que debe proponerse el buen maestro, síguese que la Prudencia debe inspirar las prevenciones que ha de tomar para educarlos bien, formándoles la mente y el corazón. Por eso es virtud muy estimable, ya que la educación es una de las artes más excelentes, dice San Juan Crisóstomo; por eso el buen

maestro, agrega el Santo, vale infinitamente más que un buen pintor, un buen escultor o que cualquier otro artista; de donde hay que deducir cuán singularmente pueden aplicársele estas palabras del Espíritu Santo: *“Dichoso el hambre que es rico en Prudencia”*.

Como las funciones de esta virtud son deliberar, juzgar y ordenar acertadamente, grande ha de ser el esmero del maestro, para desempeñarlas como es debido. Mal podrá, en efecto, lograr su fin en la educación de los niños, sin estar cierto de la infalibilidad de los medios que emplea con este objeto; y no puede tener tal seguridad sin haber examinado, discutido, indagado y descubierto cuáles son esos medios.

Generalmente hablando, es en verdad posible que el maestro yerre en sus juicios; pero esto no le sucederá cuando obre con prudencia; pues, o es evidente, o es dudoso aquello de que juzga. En el primer caso, no puede engañarse, y en el segundo, reflexiona detenidamente antes de decidirse, para no afirmar sino lo que sabe a ciencia cierta, y presentar sólo como probable lo meramente conjetural.

Mas para desempeñar dignamente las funciones de la Prudencia cuide el maestro de utilizar los medios que esta virtud exige, los cuales son en número de ocho, a saber: memoria, inteligencia, docilidad, tino, reflexión, previsión, circunspección y precaución.

La memoria. Es propio de la Prudencia aplicar a lo venidero la experiencia de lo pasado: nada se asemeja tanto a lo que está por venir como lo ya sucedido. Deberá aprovecharse, pues, el buen maestro de lo que tiene ya aprendido; los desaciertos o felices resultados que conozca en los demás le instruirán provechosamente, y no dejará de ajustarse fielmente a nuestra Guía de las Escuelas compuesta con arreglo a muy exactas investigaciones y a consumada experiencia.

La inteligencia. La Prudencia exige que se conozca perfectamente el asunto que se tiene entre manos y los medios adecuados para desempeñarlo cual conviene.

Tratará, pues, ante todas cosas el maestro de estudiar a fondo las aptitudes e índole de los niños, para que las lecciones estén a tono con su capacidad y sus necesidades, procurando hacérselas verdaderamente útiles. Por ejemplo, hay niños a quienes el temor contiene, y otros a quienes abate y desalienta. Algunos hay de quienes nada se puede conseguir sino a fuerza de trabajo y aplicación; otros estudian tan sólo cuando se les antoja. Querer nivelarlos a todos y sujetarlos a la misma norma equivale a querer forzar la naturaleza. La Prudencia del maestro consiste en mantener en ese término media que se aleja por igual de los dos extremos; pues en materia de educación lo malo se halla muy cerca de lo bueno, y es fácil equivocarse tomando uno por otro; lo cual prueba cuán difícil es la dirección de la juventud.

En segundo lugar, el maestro debe preparar cuidadosamente la materia de cada lección. Este es el momento oportuno para tratar de nuevo, como antes hemos anunciado, materia tan importante, y que, por otra parte, entra de por sí en una obra que explica las virtudes del buen maestro. Decimos, pues, que la Prudencia exige del maestro que se prepare con esmero antes de cada lección, pues necesita recordar con exactitud los principios que fácilmente pueden irsele de la memoria, y cuyo olvido podría ocasionar graves errores; es menester, además, que busque razones en qué apoyar los principios; que los elija y reúna con discernimiento, y que no tome a la ventura lo que sugiere a la mente una lectura rápida y poco meditada; es necesario también que dé con claridad, orden y concierto las

explicaciones, para facilitar su comprensión y evitar la oscuridad que infaliblemente producirían en los espíritus la confusión y el desorden; preciso es, en fin, que se ponga en condiciones de expresarse con la dignidad y decoro que cumplen a la enseñanza, sin las cuales provocaría a menudo con su lenguaje el hastío, disgusto y a veces desprecio de sus oyentes. Claro está que todo esto exige preparación y trabajo; y si descuidando ambas cosas, se aguarda que Dios lo remedie por un auxilio extraordinario, ¿no se asemejaría tal pretensión a la temeridad que tienta a Dios, más que a la esperanza del que justamente confía en su bondad y poder?

Verdad es que hay maestros tan impuestos en lo que deben enseñar a sus discípulos, que con frecuencia se hallan en disposición de explicarles materias diversas sin preparación ninguna: éstos son los que Jesucristo compara a un padre de familia siempre dispuesto a sacar de su tesoro riquezas antiguas y nuevas, adquiridas con largo y asiduo trabajo. Pero precise es reconocer que tal facilidad y abundancia, las cuales sólo pueden ser prerrogativas y dotes de un talento superior muy ejercitado en la enseñanza, no son patrimonio de la generalidad, y que para el común de los maestros es temeridad, presunción, y en ciertos casos, desestima de cargo tan santo como el suyo, querer tratar en público, sin la preparación debida, las verdades más importantes de la Religión.

La docilidad. Aun aquellos a quienes los años dan mayor experiencia, deben estar dispuestos a instruirse de continuo si quieren ser prudentes, porque, como dice Santo Tomás, en lo relativo a la Prudencia ningún hombre se baste enteramente a sí mismo.

El buen maestro desconfiará, pues, de sus luces, como ya lo dejamos dicho y no hará nada de importancia sin previa consulta.

El tino, destreza o habilidad, se refiere a la ejecución de los proyectos razonables que se han formado y por eso quiere la Prudencia que el maestro prefiera siempre los medios que le parezcan más adecuados al feliz resultado de lo que emprende. Exige, por ejemplo, que preste a sus palabras y acciones la misma atención que si se encontrara siempre a la vista de los hombres más respetables; que procure obrar con perfecta discreción, sin la cual no le sería posible acertar en su ministerio; que sea muy reservado, de modo que los alumnos no conozcan fácilmente lo que piensa o intenta respecto de ellos.

La reflexión. Es el arte de discurrir con exactitud para precavernos de los errores en que pudiéramos incurrir. En ella debe descollar todo maestro prudente, de manera que siente principios inconcusos sobre la ciencia que enseña, y deduzca consecuencias lógicas que necesariamente produzca la certeza en los ánimos.

La previsión. La previsión consiste en la prudente disposición de los medios que conducen al fin; o si se quiere, en el acto del espíritu con que se conjetura de antemano lo que puede acontecer según el curso natural de las cosas. En el primer concepto requiere la Prudencia que el maestro emplee tiempo suficiente en deliberar, si no quiere exponerse al mal resultado de una empresa; así como le prohíbe demorar excesivamente la realización para no perder la ocasión de obrar oportunamente. Por otra parte, la Prudencia regula y adapta las demás virtudes del buen maestro; y así examine cómo y hasta qué punto deben concurrir dichas virtudes en cada uno de sus actos, previendo y ordenando todos los medios, con su justo empleo y aplicación.

En el segundo concepto, la Prudencia hace que el maestro pondere de antemano la utilidad o inutilidad de los medios que puede tomar, a fin de desecharlos o servirse de ellos según convenga.

La circunspección. Es cierta atención reflexiva para examinar sosegadamente un proyecto antes de darle la forma definitiva. Por eso el maestro prudente nunca obrará sin considerar con detención lo que va a hacer; antes, se ingeniará para tomar la determinación mas conveniente, teniendo presentes las circunstancias de tiempos, lugares, caracteres y personas.

Por fin la precaución prevé con cuidado los inconvenientes que pudieran presentarse en la ejecución de lo proyectado. En su virtud el maestro prudente no castigará sin testigo a los alumnos, ni se encontrará nunca solo en paraje alguno con ninguno de ellos, a menos que esté a la vista de otras personas. Por precaución se aplicará a no decir ni hacer en presencia de sus discípulos cosa alguna que éstos puedan censurar, o de que puedan escandalizarse. Por ella, al reprender públicamente las faltas públicas, no siempre dará a conocer a todos los que no sean de todos conocidas, a causa del deshonor o del escándalo que de tal manifestación pudieran seguirse. Por ella finalmente, ordenará todo su porte de manera que los escolares no tengan motivo de pensar que los teme, a causa de los defectos naturales de que pudiera adolecer

Por todo lo expuesto, fácil se comprende cómo el maestro de recto juicio, sin más bagaje de conocimientos que los corrientes, acrecidos con los que debe proporcionarle el estudio diario, cumplirá perfectamente con los dictados de la Prudencia, y fácilmente se deducirá cuán necesaria le es esta virtud.

De dos maneras se peca contra la Prudencia: por falta de menos o por falta de mas.

Se peca del primer modo, por precipitación, irreflexión, temeridad, falta de atención sobre sí mismo, inconsideración, ligereza, negligencia, inconstancia, terquedad y confianza ciega en recursos puramente humanos, etcétera.

Se peca de la segunda manera por la falsa Prudencia, que la Escritura llama prudencia de la carne. Esta no juzga, en efecto, sino guiada por los sentidos, y sólo tiende a satisfacer el amor desordenado y la excesiva estimación de sí mismo: de ahí que se ocupe con inquietud en cosas temporales, ora respecto de lo presente, ora respecto de lo venidero, y emplee como medios ordinarios para salir airoso en sus intentos la astucia, el engaño y el fraude.

5- La sabiduría

“Radiante y perenne es la sabiduría; se deja ver sin dificultad por los que la aman y hallar por los que la buscan” (Sabiduría 6,12)

La sabiduría es la virtud que nos da a conocer las cosas según los principios más excelentes, y nos mueve a obrar conforme a ellos.

Difiere de la Prudencia en que ésta supone tan sólo un fin laudable, cualquiera que sea; al paso que la Sabiduría mira directamente al objeto de este fin, y lo aprecia, no sólo como bueno y estimable, sino también como muy noble e importante.

Hasta puede suceder que una de las dos virtudes se dé sin la otra. Pongamos primeramente un ejemplo. Propone uno que se administren a alguien los últimos Sacramentos en una enfermedad que se cree grave: esto es evidentemente un acto de sabiduría: pero ¿será siempre al mismo tiempo un acto de prudencia? Se precisa, en efecto, saber con certeza, o sospechar con fundamento, que tal enfermedad es una realidad peligrosa. Ahora bien; puede suceder en este caso concreto que uno se equivoque, por falta de prudencia si para informarse del hecho no cumple los requisitos que exige esta virtud; por ejemplo si examina ligeramente las circunstancias, o juzga con precipitación, y obra, en consecuencia, inconsideradamente.

Pongamos otro ejemplo, relacionado con la materia que estamos tratando. Quiere el maestro dar a los niños una instrucción sobre alguna de las ramas de enseñanza, y en particular sobre el Catecismo, lo que es evidentemente un acto de Sabiduría por el cual trata de cumplir con una obligación de su cargo; pero si habla a los niños de manera demasiado elevada y tal que no entiendan lo que les dice, o si emplea expresiones triviales e impropias de la grandeza de las verdades que debe enseñarles, salta a la vista que peca contra la prudencia. Hay, pues, diferencia esencia entre las dos virtudes de que hablamos

¿En qué consiste, pues, la Sabiduría del buen maestro?

En hacerle comprender, amar y cumplir la función infinitamente preciosa que está llamado a desempeñar. De donde se sigue que debe comenzar, siguiendo el ejemplo de Salomón, por dirigirse con humildad al autor de toda dádiva, al Dios de toda ciencia, al Padre de las luces: *“Dame, Señor, le decía este príncipe, la sabiduría que asiste a tu trono, y no quieras excluirme del número de tus hijos. . . Envíala de tus santos cielos y del solio de tu grandeza, para que ella esté conmigo, y conmigo trabaje, a fin de que sepa yo lo que a Ti te place, puesto que sabe ella todas las cosas, y todo lo entiende, y me guiará con acierto a mis empresas, y me protegerá con su poder; con el cual mis obras serán aceptadas y gobernaré con justicia a tu pueblo.”*

Con todo, no le baste orar al maestro; obraría imprudentemente si al instruir a los niños, no tratase de instruirse él mismo en lo que debe enseñar. Por eso deberá aplicarse al estudio, como lo dejamos dicho al hablar de la prudencia; pero además la Sabiduría le animará al estudio profundo tanto de las ciencias que está obligado a enseñar como de los principios de estas mismas ciencias; en caso contrario, no enseñaría sino palabras a sus discípulos, o tan sólo les daría ideas sin fundamento ni conexión, cuyo recuerdo se borraría pronto de su mente.

Por otra parte, al comunicarles sus conocimientos, pondrá particular cuidado en no decirles nada que les ofenda, les cause hastío, o les inspire aversión al maestro o a la escuela, ni tampoco se guiará jamás por opiniones aventuradas o ideas preconcebidas, sino siempre por máximas cristianas; por las leyes divinas y humanas y por las reglas especiales de su estado.

A más de esto, exigirá la Sabiduría que, para instruir a los niños con más fruto, practique el maestro personalmente las virtudes en que debe formarlos. "Vuestra voz será poderosa y llena de virtud, dice San Bernardo, si se conoce que estáis verdaderamente convencidos de lo que queréis persuadir a los otros. Las voces de las obras son más potentes que las de los labios. Haced lo que decís".

Puesto que ha de enseñar a los niños la ciencia de orientar rectamente su conducta, de moderar y corregir sus pasiones, de hacerse verdadera y profundamente felices, se esmerará en darles ejemplo de lo que quiere enseñarles; se aplicará, tanto para sí como para la instrucción de sus discípulos, a discernir lo que realmente es bueno de lo que sólo lo es en apariencia; a escoger con tino, y a atenerse a lo que con justa razón hubiera elegido; a disponerlo todo con orden y medida; en suma, a cumplir exactamente sus deberes para con Dios, consigo mismo y con los demás.

Así es como adquirirá esa sublime Sabiduría que encierra en sí la ciencia por excelencia, en comparación de la cual nada son las demás: la que enseña el camino de la salvación y hace gustar al alma las cosas del cielo, mostrándoselas en toda su dulzura y solidez; la ciencia que nos enseña a ordenar nuestros actos conforme a lo que nos dicta la Religión; por ejemplo: a encontrar la riqueza en la pobreza, el gozo en los padecimientos; a ver como sublimes a los ojos de Dios, las ocupaciones que los hombres tienen por viles y despreciables; a hacer buen uso de los bienes y de los males de esta vida; a no tomar resolución alguna sino con intención recta, a no tender a un fin sino por medios legítimos; a hermanar en la dirección de los niños justa firmeza con laudable suavidad, y los ejemplos con los preceptos; a buscar siempre los bienes espirituales que nos enriquecen para la eternidad, más que las transitorias riquezas temporales; bien persuadido de que no le serviría para nada ganar todo el Universo si llegase a perder su alma y de que la tierra y todos sus bienes pasarán, mientras que permanecerá eternamente el que hace la voluntad de Dios. Tal es, en efecto, la verdadera Sabiduría que nos exhorta Santiago a pedir a Dios, y que será gloria y ornato del buen maestro.

Son defectos contrarios a la Sabiduría el preferir una satisfacción puramente humana a un acto de vida sobrenatural y al perfecto cumplimiento de la voluntad de Dios; como sería tener mayor afán por adquirir talentos humanos y ciencias profanas, que la ciencia necesaria de la Religión; mayor ahínco por enseñar lo que puede halagar al amor propio, que por formar a Jesucristo en el corazón de los alumnos; mayor solicitud en ganarse el cariño de éstos que en corregir sus faltas.

Hay también una Sabiduría que no viene de lo Alto, sino por el contrario es terrena, animal, diabólica, según expresión de Santiago (3,15).

Esta es una sabiduría falsa a la que ciegan las pasiones y que sólo sigue lo que le sugiere la malignidad de su espíritu, no adopta sino las máximas del mundo, y reprueba las del Evangelio; trabaja más por adquirir las virtudes gratas a los hombres, que las que pueden agradar a Dios; obra por motivos interesados y no busca sino lo que puede serle útil.

Por otra parte, para seducir y engañar con más seguridad, se empeña en disfrazarse, apareciendo afable, suave, obsequiosa, cortés; pero en realidad no vacila en echar mano de la intriga, de la astucia, del fraude y de las malas artes para lograr sus intentos; lo cual no es sabiduría, sino verdadera locura, cuyos funestos frutos son la discordia y la envidia.

6- La paciencia

“Mediante su paciencia salvarán sus almas” (Lucas 21,19).

La Paciencia es una virtud que ayuda a sobrellevar sin murmurar y con sumisión a la divina voluntad, todos los males de esta vida, y en especial, al maestro, las penalidades anejas a la educación de la juventud.

“Verdad es que no quite el sentimiento del dolor, pero lo modera, dice San Francisco de Sales, ayudándonos a recordar frecuentemente cómo Cristo Nuestro Señor nos salvó padeciendo y sufriendo, y que a su ejemplo, debemos obrar nuestra salvación mediante el sufrimiento y los trabajos, soportando injurias, contradicciones y sinsabores con la mayor mansedumbre que nos fuere posible”

No solamente es necesaria la Paciencia, sino también útil en toda clase de males.

Es necesaria porque nos la impone como deber la ley natural, y se ultraja a la Providencia murmurando contra lo que nos acontece. Es útil porque hace que los padecimientos nos resulten menos peligrosos, y más breves y llevaderos.

Según la palabra de Nuestro Señor Jesucristo, fruto de la paciencia es la tranquila posesión de nuestras almas; y como dice San Francisco de Sales: “Cuanto mayor es la perfección de nuestra paciencia tanto más perfectamente poseemos nuestras almas”.

Esta virtud, en efecto, contiene las potencias y movimientos del alma en los justos límites que no deben traspasar. Por tanto, impide todo arrebató en las ocasiones molestas; madura los designios y facilita su ejecución mientras que la precipitación, por el contrario, inutiliza muchas veces los proyectos mejor concertados; suaviza las penas y tranquiliza el espíritu: destierra los accesos de tristeza, frena las palabras desabridas, el despecho, el mal humor, los desalientos e inquietudes, los afanes infundados, los arrebatos y movimientos de impaciencia.

Consiste esta virtud, como dejamos dicho, en aceptar sin quejarnos todos los males que nos suceden. Respecto de los agravios que puedan inferirnos, véase lo que recomienda el Santo antes citado: *“Quéjense lo menos posible, pues es cosa cierta que ordinariamente quien se queja peca, por cuanto el amor propio nos pinta las injurias mayores de lo que en sí son; pero sobre todo, no se quejen a personas propensas a indignarse y a hablar mal. Si conviene que se quejéis a alguien ya para remediar la ofensa, ya para aquietar el espíritu, será bien que esto se haga a almas sosegadas y amantes de Dios: pues, de otro modo, en lugar de aliviarse el corazón, sus confidentes le provocarían a mayores inquietudes; en vez de arrancar la espina que les punza, la hincaría más y más.”*

Justamente se aplica al buen maestro todo lo que acabamos de decir de la Paciencia en general. Como casi de continuo vive con los niños, esta virtud se cifra para él en soportar las molestias y disgustos inherentes a su profesión, y por consiguiente, en no incomodarse por los descaros, burlas o males modales de los alumnos o de sus padres; en compadecerse de la flaqueza de juicio en los niños, tan natural a sus años, así como de la ligereza de su espíritu y de su inexperiencia; en no desalentarse nunca ni cansarse de repetirles muchas veces y por largo tiempo las mismas cosas; siempre con bondad y cariño, para grabárselas en la memoria, por grande que sea la dificultad y tedio que en ello pueda hallar. Pues, tarde o temprano, logra uno el fin que se propone, en premio de tanto instruir, amonestar, reconvenir y reprender. Andando el tiempo, comienzan a echar raíces las ideas exactas y razonables que incesantemente se han inculcado; insensiblemente se insinúan en el flexible corazón de los niños bien dispuestos los sentimientos piadosos y cristianos,

los de rectitud y honradez, y, por fin, se recogen frutos harto más abundantes cuanto más tiempo se hayan hecho esperar. No olvide, pues, nunca el maestro estas palabras de Santiago: “...la paciencia logra su objetivo, de manera que sean perfectos” (1,4).

Son defectos contrarios a esta virtud, disgustar a los escolares con palabras ofensivas o inconvenientes, zarandearlos, golpearlos con la mano, el puntero o la señal; imponerles correctivos injustos, dictados por arrebatos viciosos del amor propio o por un ímpetu que no da lugar a la reflexión antes de obrar o hablar.

7- La medida

“Por encima de todo vigila tus intenciones, pues de ella brota la vida” (Proverbios 4,23)

La Medida o comedimiento es una virtud que nos incline a hablar y obrar con moderación discreta y modestia.

Difiere de la paciencia, porque si bien es cierto que ambas deben tener la moderación por compañera, el objeto de la primera es prevenir el mal, y el de la segunda soportarlo convenientemente. Difiere también de aquel modo de prudencia que se llama cautela, en que previene directamente el mal, tanto en lo interior como en lo exterior, mientras que la cautela, sólo lo previene directamente en lo exterior.

Difiere por fin, de la gravedad ya que ésta tiene por objeto principal lo exterior, mientras que la Medida tiene por objeto esencial tanto lo externo como lo interno.

Colígese de lo dicho que se distingue de la cautela y de la gravedad, como se distingue la causa de sus efectos, o como difiere un manantial de sus arroyos; pero se concibe al mismo tiempo que las virtudes del maestro, aunque diversas todas, se hallan tan íntimamente unidas que se ligan entre sí por vínculos indisolubles, de suerte que no se puede faltar a una sin lastimar a menudo también a otras.

Consiste, pues, la Medida en moderarse uno en las ocasiones que muevan a enojos y arrebatos; en no permitirse nada contrario al decoro y que dé motivo a censuras y malas sospechas justificadas. Enseña a ordenar toda la conducta de modo que nada en ella puedan observar los discípulos que no sea imitable y digno. Exige que en todas partes obremos siempre según los miramientos, las precauciones y consideraciones que reclaman la inocencia de los niños, la flaqueza de su edad, su facilidad en recibir toda clase de impresiones y en imitar el mal, recordando que una palabra, un gesto, una sonrisa, una mirada, una nonada en apariencia, les pone en juego la imaginación, suscita en ellos multitud de fantasías, les es abundante manantial de deducciones y hasta decide a veces de sus costumbres para lo venidero.

También evita toda amistad y familiaridad peligrosa con ellos. Prohíbe tocarles el rostro, acariciarlos, chancearse con ellos, recibir sus abrazos. En fin, no pierde nunca de vista la idea que los niños se forman de las personas consagradas a Dios, que deben ser irreprochables y ajenas a las flaquezas ordinarias en los demás hombres.

Nada, pues, hará el maestro religioso que esté en contradicción con tal persuasión, acordándose además de que entre sus discípulos puede haber algunos con suficiente

malicia para echar a mala parte palabras o acciones en que sólo la maldad de un corazón ya corrompido encuentra indicios de un mal que en realidad no existe.

Como la Mesura en los pensamientos produce la de las palabras y las acciones, es muy importante aprender a pensar bien, esto es, a reflexionar y a juzgar bien de las cosas.

Pécase contra esta virtud por el descuido en dar buenos ejemplos, en manifestar decoro en todo el proceder exterior, en evitar los modales inconvenientes y toscos, así como todo lo que sea efecto de mala educación, y cuanto en lo más mínimo pueda ofender la vista o los oídos de los jóvenes, dar motivo a juicios temerarios u odiosos, o disminuir el aprecio y la buena reputación que necesita el maestro para hacer el bien y merecer la confianza de sus discípulos, quienes le pierden el respeto y la sumisión, tan pronto como suponen que no observe conducta irreprochable.

Otro efecto de la Mesura, lo mismo que de la gravedad, puesto que varias virtudes pueden producir idénticos efectos por diferentes principios, es infundir respeto a los alumnos, hacerles comedidos e impedir que se tomen excesivas libertades.

8- La mansedumbre

“Aprendan de mí, que soy sencillo [manso] y humilde de corazón” (Mateo 11,29)

Es una virtud que nos inspira bondad, clemencia y ternura. Su más acabado modelo es Jesucristo, que nos la recomienda especialmente con estas palabras: “Aprendan de mí, que soy sencillo [manso] y humilde de corazón”. Es, según el Santo Obispo de Ginebra, como la flor de la caridad, la cual, según San Bernardo, llega a su perfección cuando no sólo es paciente, sino además suave y apacible.

Distínguense, en general, cuatro clases de mansedumbre: la primera es la del espíritu, que consiste en juzgar de las cosas sin acritud ni pasión, sin preocupación del propio mérito o de supuesta capacidad.

La segunda es la del corazón, que inclina a desear las cosas sin obstinación y de manera justa.

La tercera es la de las costumbres, que consiste en conducirnos por principios rectos sin entrometernos a reformar a los otros, cuando no tenemos autoridad sobre ellos, ni a mezclarnos en cosas que no nos incumben.

Y, finalmente, la cuarta, es la de la conducta, que mueve a obrar con sencillez y rectitud, sin contradecir a los demás cuando no hay justo motivo ni obligación de hacerlo, y guardando siempre la moderación conveniente.

Para que resulten verdaderas estas diversas clases de Mansedumbre deben ser perfectamente sinceras; pues como dice San Francisco de Sales, uno de los mayores artificios del enemigo es hacer que algunos se entretengan en palabras y conversaciones sobre la mansedumbre y la humildad, y, sin examinar bien sus aficiones interiores, se imaginan ser humildes y mansos cuando realmente no lo son de ninguna manera; lo cual se conoce en que, no obstante su ceremoniosa mansedumbre y humildad, a la menor

palabra ofensiva que se les dice, a la más leve injuria que reciben, se ensoberbecen con increíble arrogancia.

De lo que acabamos de decir deja comprender cuán sobremanera admirable es esta virtud, ya que tiene por compañera la humildad, y, cuando es realmente sufrida, es la perfección de la misma caridad. De donde se sigue que, en su primer aspecto modera los movimientos de cólera, sofoca los deseos de venganza y hace soportar con entera igualdad de ánimo los contratiempos, desgracias u otros males que puedan sobrevenir; y en su segundo aspecto, que constituye su carácter distintivo, se concilia la amistad de los alumnos. Es principio general que, amor con amor se paga: debe, pues, el maestro, ante todo y sobre todo, tener para con sus discípulos sentimientos de padre, y considerarse como quien hace las veces de tal; es decir, que debe participar de las entrañas de bondad y ternura que son connaturales a los padres. Esto lo obtendrá por la Mansedumbre, que le inspirará hacia los niños, afecto, ternura, benevolencia, modales insinuantes y persuasivos; quitará al mando lo duro y austero que naturalmente tiene, y suavizará su rigor. El maestro, gracias a esta virtud, procure la felicidad de los niños, y les gana el afecto; de modo que, si son razonables, ¿no cederá, siempre de buen grado a la insinuación y suavidad más que a la aspereza y violencia?

Pero explanemos en particular de qué manera logrará el maestro hacerse amar de sus discípulos por medio de la Mansedumbre:

- 1- Empezará por evitar en su propia persona los defectos que juzga reprobables en los discípulos; por ejemplo, los modales ásperos y toscos.
- 2- Impondrá en la escuela orden y disciplina que nada tengan de severo ni repulsivo.
- 3- Será sencillo, sufrido, exacto en su modo de enseñar, y confiará más en una norma seguida constantemente, que en el exceso aislado de aplicación por parte de los niños.
- 4- Tendrá igual bondad para con todos, sin predilección ni atenciones particulares con nadie.
- 5- Su cuidado en no disimular las faltas que merezcan reprensión, ha de ser bondadoso y vigilante; evitará, por tanto, ser áspero, duro o insultante en las reprensiones; e inmediatamente después de que haya castigado será solícito en disipar la amargura que haya podido causar en el espíritu de los discípulos. Para ello tratará de convencerlos de su falta, así como de la razón que le ha movido a corregirlos y les recomendará que en lo sucesivo no reincidan en el mismo caso.
- 6- Procederá siempre de modo uniforme; lo cual es tanto más esencial cuanto que si de un día a otro encontraren al maestro diferente de sí mismo por el cambio de humor y modo de hablar, nunca sabrían positivamente los alumnos a qué atenerse; por lo que no dejarían de despreciarle y de juzgar sus continuas alternativas como ridículas e insostenibles, propias para alejarlos de la escuela e inspirarles aversión a ella.
- 7- Les dejará libertad para exponer sus dificultades, y les contestará con bondad y de buen grado, en la medida que sea necesario hacerlo.

8- Otorgará oportunas alabanzas al mérito; aun cuando éstas sean de temer a causa de la vanidad que suelen inspirar, pueden utilizarse para animar a los niños, pero sin engrerírlos; pues de todos los motivos propios para conmover a un alma racional ninguno más poderoso que el honor y la vergüenza; todo se ha conseguido cuando se logra que los niños sean sensibles a tales estímulos; pues se complacen en ser alabados y estimados, sobre todo de sus padres y de aquellos de quienes dependen.

9- Les hablará con frecuencia de la virtud, siempre dignamente y con grandes encomios, como del bien más precioso, para inspirarles amor a ella y ayudarles a adquirir buenas costumbres.

10- Todos los días les dirá algo que sea edificante y les mueva a llevar vida cristiana y virtuosa.

11- Les enseñará la cortesía que les conviene y las reglas de urbanidad a que deben sujetarse para ser estimados y vivir con honor en el mundo. Pondrá esmero en hacerlos respetuosos con sus superiores; afables, atentos, obsequiosos y serviciales con sus compañeros y con toda clase de personas.

Es, en efecto, muy importante, combatir en los jóvenes ciertas tendencias opuestas a los deberes generales del trato social, tales como la tosquedad huraña y rústica que impide darse cuenta de lo que puede agradar o desagradar a aquellos con quienes tienen trato; el exagerado amor de sí mismos que sólo atiende a las propias comodidades y conveniencias; altivez y arrogancia tales que hacen creer a uno que se le debe todo, y que nada debe él a los demás; el espíritu de contradicción, de crítica, de burla, que todo lo condena y sólo se complace en molestar: a tales defectos debe declararse guerra abierta. Los jóvenes que se hayan acostumbrado a ser complacientes con sus compañeros, a darles gusto y ceder cuando convenga, a no decir nada que les desagrade, y a no resentirse fácilmente de las palabras ajenas: jóvenes de tal índole están en condiciones de aprender pronto y fácilmente cuando entren en el mundo, las reglas de la urbanidad y de las relaciones sociales.

12- El maestro formará el corazón, les prevendrá contra las pasiones y vicios, inspirándoles aversión y horror a las ocasiones de pecado y oponiéndose a las malas inclinaciones que dejen entrever; les moverá al amor de las virtudes cristianas, demostrándoles su necesidad, indicándoles el tiempo y modo de practicarlas e induciéndoles a contraer buenas costumbres; haciéndoles comprender por ejemplo, la diferencia que va de un niño veraz y sincero, a quien todos dan crédito y en el que todos confían, a otro que es objeto continuo de sospecha, porque siempre hay motivos para desconfiar de él, hasta el extremo de no merecer crédito sus palabras aun cuando diga verdad.

Para formarles el espíritu, el Maestro los instruirá con celo y solicitud en los dogmas y deberes de la Religión y en todo lo que puede hacerlos hombres capaces de conducirse por la recta razón, y ciudadanos útiles a la sociedad; lo cual exige que se proceda con mucha exactitud, recto criterio y gran sensatez; que se les acostumbre a comportarse de igual modo en todas las ocasiones que se presenten, amonestándoles a que obren con tal discernimiento que siempre se muevan por fines laudables, y puedan en toda ocasión justificar lo que quieren, hacen y dicen.

Para formar el juicio de los alumnos se les ayudará a notar las relaciones mutuas de las cosas y las propiedades que las distinguen entre sí, animándolos a hablar de estas cosas

según el concepto que se hayan debido formar de ellas ellos mismos, y siempre con precisión y exactitud, haciéndoles, por ejemplo comparar lo reprehensible de su conducta con lo que hubiera debido pensar, decir, hacer u omitir.

Además, aun trabajando así en formar el corazón, el espíritu y el juicio de sus discípulos, mal podrá un maestro prometerse satisfactorio resultado si no evita con cuidado en su proceder todo asomo de dureza.

Peca un maestro por dureza cuando exige de sus discípulos lo que excede a sus fuerzas, por ejemplo, lecciones de Catecismo u otras disciplinas, más largas de lo que les consienten su memoria y su capacidad, o imponiéndoles castigos que no guardan proporción con sus faltas, sin considerar entonces, que es tan culpable extralimitándose en un castigo justo, como imponiendo otro injusto.

Peca también cuando exige las cosas con tal imperio y altivez que los alumnos se percatan de su falta de moderación; cuando se las exige en momentos en que están mal dispuestos, sin reflexionar que es imposible se aprovechen de los esfuerzos de su celo, mientras no cedan sino al arrebató, despecho o mala voluntad.

Peca igualmente por dureza cuando muestra el mismo afán por cosas de poca monta, que por las de verdadera importancia; cuando no atiende a razones y excusas de sus discípulos, privándose así de un medio de rectificar sus propias equivocaciones, o no perdonándoles jamás sus faltas, aun cuando entre éstas las haya que no entrañan malicia ni producen malas consecuencias, como son las que provienen de ignorancia, inadvertencia, olvido, ligereza e irreflexión propias de su edad; cuando se muestra habitualmente descontento de la conducta de los discípulos, cualquiera que ésta sea o se presenta de ordinario ante ellos de mal humor, con semblante frío, y no abriendo la boca sino para lanzarles palabras duras, hirientes, mal sonantes, amenazadoras e injuriosas; cuando deja traslucir continua prevención contra ellos e interpreta torcidamente todos sus actos; cuando exagera sus culpas y los trata como si fueran seres insensibles o desprovistos de razón; por ejemplo, agarrándolos, sacudiéndolos, golpeándolos con violencia; todo lo cual sólo puede ser efecto de un arrebató de ira, vicio del que los maestros, más que ninguna otra persona, deben resueltamente huir; cuando no da a conocer las razones por que castiga, o cuando castiga las culpas dudosas como si fuesen ciertas; cuando no se deja aplacar por los escolares y no les otorga gracias, aunque se trate de culpas leves, como una plana poco esmerada, escrita por primera vez, un retraso al que normalmente es puntual, una momentánea distracción en la lectura; y cuando las faltas no son contra la Religión ni la moral, como lo serían las palabras o acciones deshonestas, los juramentos, riñas, desobediencias, hurtos, mentiras, irreverencias en la iglesia o en las oraciones. Tales procedimientos agotan en los alumnos el amor al trabajo y el gusto de lo bueno; los hastían y les hacen clamor contra la injusticia.

Debe recordar el maestro:

1- Que para enmendar las faltas son menos eficaces los castigos que el modo de imponerlos.

2- Que infundiendo, con la rudeza y rigor, un temor excesivo, embrutece el espíritu, envilece el corazón, sofoca los sentimientos nobles e inspire aversión a la escuela y al estudio.

3- Que la excesiva rigidez en no perdonar nada, priva a los castigos justos y oportunos de su valor medicinal.

4- Que una prudente moderación puede ganar a los que la indiscreta severidad irritaría.

5- Que nunca inspire temor saludable de sí, si no logra inculcar en los niños el temor de Dios y de sus juicios; porque si menosprecian este temor o no les hace la debida impresión, en vano intentará el maestro que le teman a él por mucho que lo procure.

Con todo no se debe olvidar que si la Mansedumbre ha de estar llena de caridad, debe también mantenerse firme. La caridad puede muy bien atraer momentáneamente el corazón de los niños; pero no baste cuando el mal ha tomado ya incremento; preciso es que la firmeza le auxilie para mantenerlo en el deber o para encauzarlo de nuevo hacia él, cuando dejan de cumplirlo.

Dice el Sabio: "Hijo, haz tus cosas con mansedumbre, y sobre ser alabado, será amado de los hombres". Explicando este texto dice un comentarista: "Quiere el sabio que tengamos mansedumbre y que al mismo tiempo hagamos perfectamente lo que hacemos, para mostrar que quiere firmeza en esta virtud".

Según las palabras citadas de la Escritura, la firmeza consiste en la exacta fidelidad en observar todo lo que puede conducir al fin que uno se propone; por eso exige en el maestro fortaleza, valor y constancia.

Fortaleza, para oponerse a todo lo que pudiera ser contrario al buen orden, y superar todas las dificultades y sinsabores que trae consigo la escuela. Es necesaria, por ejemplo, cuando el maestro llega a una clase por primera vez; pues, en semejante ocasión, lo primero que hacen los escolares es tantear al maestro novel para descubrirle el punto débil, si lo tiene, y aprovecharse de él; mas cuando ven que al contrario, el maestro, sereno y tranquilo, opone suave y razonable firmeza a sus astucias y tentativas, se someten al cabo y cumplen con su deber.

Valor, para sostener con mano firme todo lo que contribuya a producir y conservar el buen orden y el adelanto de los alumnos.

Constancia, para perseverar inquebrantable en las buenas disposiciones, y para sobreponerse generosamente a los obstáculos, oposiciones y dificultades, aun cuando hubiere poca esperanza de éxito.

La dificultad aquí radica en emplear Mansedumbre firme en la dirección de los niños; y para eso es esencial considerar las circunstancias particulares en que se encuentran, a fin de hermanarlas prudentemente con la firmeza. Así, pues, si bien es cierto que la Mansedumbre no impide el castigo de las faltas que deben corregirse, no permite usar la inflexible firmeza sino cuando se hayan agotado todas las vías de la Mansedumbre y de la exhortación; todas las industrias prudentes, las amonestaciones reiteradas, y otras sanciones ordinarias, con todos los procederes razonables; cuando nada de esto ha podido vencer y enmendar a un carácter obstinado, o una porfiada desobediencia acompañada de ademanes de menosprecio y de rebeldía, la pereza deliberada, la falta frecuente de asistencia a la escuela, las negligencias notables y habituales, la desgana y aversión al estudio, la doblez y el disimulo,

la adulación, la inclinación a chismes, rencillas y maledicencias, un espíritu burlón, etc.; pero teniendo siempre en cuenta que el rigor inexorable por parte del maestro indigna y aleja ordinariamente a los alumnos, a sus familias y a quien quiera que sea.

Ni siquiera permite la Mansedumbre servirse tan sólo de la autoridad para castigar; porque la autoridad podrá tal vez sujetar a los culpables, pero no corregirlos. Efectivamente, si una actitud imperiosa les inspire forzado respeto, obedecen mientras se les tiene adelante porque no pueden hacer otra cosa; mas apenas se les pierde de vista, vuelven a reincidir en su falta.

Así que, para hermanar atinadamente la Mansedumbre con la firmeza, no se ha de incurrir en los inconvenientes que cada una de por sí ofrece. Por el consorcio de ambas llega el maestro a adquirir el ascendiente o autoridad, que es el alma del gobierno, y que inspire a los alumnos el respeto, es decir, el lazo más fuerte de la obediencia y de la sumisión, de modo que predominen por una y otra parte la mansedumbre y el amor.

Este ascendiente o autoridad que infunde en los escolares respeto y sumisión, no va vinculado a la edad, a la estatura, al tono de voz, ni a las amenazas; sine al carácter igual, firme, moderado, siempre dueño de sí que tiene sólo por guía la razón y nunca obra por capricho o arrebató. Contribuye también a adquirirlo la prudente mezcla de dulzura y firmeza de amor y temor. El amor debe conquistar el corazón de los niños sin afeminarlos, y el temor, contenerlos sin desalentarlos.

Los principales medios para establecer y conservar este ascendiente o autoridad de que tratamos, se hayan diseminados por diversos lugares en el cuerpo de esta obrita. Pero juzgamos oportuno formar aquí como una síntesis de todos ellos:

- 1- No acudir nunca a la propia potestad fuera de tiempo, sin razón ni reflexión, ni para cosas sin importancia.
- 2- Exigir con exactitud lo ordenado, cuando es justo.
- 3- Ser firme en no otorgar lo que se haya negado con razón, si no han cambiado las circunstancias.
- 4- No amenazar ligeramente, pero cumplir las amenazas, cuando son justas, si los niños se hacen acreedores a ellas.
- 5- Infundir y mantener en los discípulos respetuoso temor.
- 6- Ser siempre muy ordenado en el modo de dirigirlos
- 7- Proceder de modo invariable en el trato con los escolares de suerte que éstos se convenzan de que el profesor es hombre que exige siempre el deber y hace respetar el orden.
- 8- Ser igual con todos, sin predilección por ninguno; de otro modo, el preferido se tornará audaz e insolente; y los demás, privados de la simpatía del maestro, se harán envidiosos, revoltosos e indóciles. Pero esto no obsta por mostrar complacencia, encomiando y

recompensando a los que se conducen bien, y manifestando descontento a los que se portan mal.

9- No familiarizarse con los alumnos.

10- Proceder siempre de modo que jamás se exponga el maestro a que la razón esté de parte de los alumnos y en contra de él.

11- No tratar como esclavos a los escolares; pero al mismo tiempo conducirse con ellos con tanta dignidad, que nunca puedan hombrearse con el maestro.

12- No dar a las cosas que deban decirseles sine su verdadera importancia. Sería ridículo dar mucha a las que tienen poca, o no dar a las esenciales la que merecen; y eso tanto en lo concerniente al orden general de las clases como en lo referente al bien particular de los alumnos.

13- Hablar poco cuando se ordena algo, y exigir que se obedezca.

14- No abusar de la autoridad pidiendo en demasía o en excesivo rigor lo que puede exigirse; como, si a un escolar que no puede o no quiere aprender lo asignado, se le dobla o triplica la tarea impuesta; o, si se resiste a cumplir un castigo, se le impone otro mayor. Esto trae como consecuencia la insensibilidad, el despecho y hasta la rebelión del educando.

15- Acomodar la tarea a la capacidad y aptitudes de cada escolar.

16- Cuando el maestro tiene que habérselas con caracteres duros y tenaces, no debe ceder, ni aflojar en la justa firmeza con que ha de reprimirlos.

Preciso es además evitar cuidadosamente todos los defectos opuestos a la firmeza. Así, pues, ante todas las cosas, no hay que ser débil.

Peca un maestro por debilidad y se hace responsable de las culpas de sus discípulos, cuando no los castiga a tiempo, o cuando tolera que obren a su antojo, o que turben el orden, confiados en la impunidad de sus faltas.

Evitará en segundo lugar una floja complacencia o la condescendencia cobarde. Peca el maestro de esta suerte cuando no echa mano de los medios de que dispone para el feliz desempeño de su empleo; cuando varía de conducta, y, fuera de tiempo, afloja en una justa firmeza, cuando mira como leve o indiferente lo que en realidad es un mal considerable; cuando por miramientos particulares, de cualquier índole que sean, consiente o permite lo que no debe tolerarse; cuando por no querer molestarse, deja de poner la conveniente atención para la buena disciplina de la clase y el adelanto de los alumnos, y no reprende todas las faltas que a ello se oponen; cuando tolera que se desprecie o descuide lo que justamente prescribe o recomienda; cuando habla sin energía y precede de manera indolente o indiferente, dejando ver que no quiere de veras lo que ordena; cuando se contenta con advertencias estériles, sin procurar hacerlas eficaces.

Evitará, en tercer lugar, el trato demasiado frecuente con los alumnos, porque engendra desprecio, insubordinación, desvío del trabajo y falta de aplicación; hace a los escolares

voluntariosos, indóciles, rebeldes; fomenta la pereza y otros vicios, estorba los progresos y deja germinar y robustecer los males hábitos. Se expone con todo ello el maestro a carecer de la resolución y firmeza necesarias, a convertirse en mofa de los alumnos, y a condescender inoportunamente con sus deseos por ruindad de ánimo y reprehensible timidez. Debe ser afable, pero sin que esta afabilidad le autorice a familiarizarse con los discípulos. Evitará, en cuarto lugar, los demás defectos contrarios a la firmeza, que son: la inconstancia, la excesiva timidez, un semblante temeroso, vergonzoso, fingido, turbado, desconcertado; así como la obstinación, la terquedad, la presunción, una inflexibilidad que no cede ni a la razón ni siquiera a la autoridad legítima.

Veamos ahora lo que dice con relación a los castigos. Hasta aquí hemos expuesto cómo procura el maestro el bien de los discípulos por medio de una caritativa dulzura, y cómo lo sostiene con dulce firmeza. Réstanos mostrar cómo previene o corrige el mal con sabia y prudente mansedumbre.

Y ante todas cosas debe abstenerse, al castigar, del empleo de varas y azotes:

1- Estos castigos son indecorosos; hay además en ellos algo abyecto y servil, y exponen a graves inconvenientes.

2- Deben escogerse las correcciones que reportan provecho a los niños por la vergüenza que les inspiran de haber obrado mal; con preferencia a las que sólo les impedirían caer de nuevo en falta, por media al castigo corporal.

3- Los castigos violentos inspiran aversión hacia el maestro que usa de ellos y hacia la misma escuela.

4- No cambian el corazón ni reforman el temperamento.

5- Embrutecen con frecuencia el espíritu, y endurecen en el mal.

6- Los escolares se acostumbran a ellos y se tornan insensibles y, a la larga, no les aprovechan.

7- Exponen al maestro a desprecios, insultos y humillaciones.

8- Puede prescindir de ellos: los mejores maestros, y cualesquiera otros, aciertan en la escuela aun sin emplear esta clase de castigos.

9- Para sancionar las faltas de los escolares hay otros medios que son más útiles tanto al maestro como a los discípulos.

Verdad es que la Sagrada Escritura menciona la vara al hablar del castigo de los hijos, pero, observe un comentarista, con ello quiere significar que hay que corregirlos, cuando es necesario, con santa severidad.

No es precisamente ternura, añade con San Agustín, sino más bien crueldad el fomentar los vicios y malas costumbres en los hijos, por ahorrarles algunas lágrimas; y quien, por esa cruel indulgencia, les deja crecer en el mal, no les trata como padre, sino como enemigo.

Por otra parte, si los padres, a quien se dirige la Sagrada Escritura, se ven obligados a veces a castigar a sus hijos con varas propiamente tales, este género de corrección no es para ellos indecoroso ni presenta los inconvenientes que ofrecerían a los maestros.

Cuando sus hijos tienen un carácter intratable, duro, indócil, insensible a la reprensión y al honor, hay que oponer, claro está, a sus vicios nacientes, penas corporales capaces de producir la enmienda de aquellos con quienes resultan ineficaces los medios más suaves. Más para los maestros, respecto de los niños que no pueden reducirse con los castigos ordinarios, lo mejor será devolverlos a sus padres, observando, con todo, lo que tocante al particular prescribe la Guía de las Escuelas.

Además, tendrán cuidado los Hermanos de prevenir las correcciones, o por lo menos de hacerlas lo más raras posibles y a la vez muy provechosas, empleando al efecto los medios siguientes:

1- Acostumbrarán a los alumnos desde los primeros momentos a la subordinación, usando para ello constante firmeza e igualdad de conducta; reprendiéndolos cuando lo merecieren, con autoridad; esto quiere decir que han de hablar y proceder de modo enérgico y varonil, característico del que tiene autoridad. De no hacerlo así, los alumnos se rebelarán contra el maestro o se hombrearán con él, desviándose de la sumisión y el orden, para hacer lo que les viniese en gana.

2- Nunca obrarán movidos por pasión, mal humor o capricho. Es este uno de los mayores defectos en materia de educación, pues, como no se oculta a la mirada perspicaz de los escolares, inutiliza en gran parte las buenas cualidades del maestro y quita a sus advertencias y recomendaciones casi toda la autoridad.

3- Inspirarán a los niños remordimiento y vergüenza de sus faltas, más bien que temor al castigo por ellas merecido.

4- Deben distinguir bien, entre las faltas, aquellas que merecen ser castigadas y las que conviene perdonar. Adviértase, además, que no debe imponerse igual castigo a las involuntarias y de inadvertencia que a las premeditadas y de malicia.

5- Darán carácter de vergüenza y de castigo a mil cosas que en sí pueden ser indiferentes, como poner al culpado de rodillas sobre una losa que se denominará, si se quiere, losa de confusión o de ignominia; pero sin dejarle largo tiempo en ella, por temor a que le lastime demasiado; colocarle en el último puesto de algún banco, de alguna mesa o al lado de la puerta; ponerle en la cola de las filas, o de pie junto a una pared sin tocarla; obligarle a sostener un libro con las manos durante algún tiempo de pie en media del aula, so pena de otros castigos en casa de no cumplir éstos, y mostrarle rostro ceñudo, descontento, triste, en tanto que se conduzca mal o no haga lo que debe.

6- No impondrán sino castigos justos, preferirán los más suaves cuando pueden producir los mismos efectos que los severos, y evitarán siempre los que pueden redundar en detrimento de la instrucción, tales como pegar a un escolar cuando no está atento; esto produciría en los niños miedo, turbación e inquietud, al verle venir hacia ellos, y estarían más atentos a resguardarse de los posibles golpes que puede propinarles el maestro, que a lo que trata de enseñarles.

7- El temor que debe inspirarle a los niños, ha de ser, no tanto el del castigo cuanto el del mal que lo motiva, y que debe evitarse con cuidado.

8- En la elección de los correctivos, se echarán mano de las tareas útiles antes que de castigos corporales, incluso de la palmeta, cuyo uso ha de ser raro. Por ejemplo: pueden darse a estudiar a la letra algunas preguntas de una lección, ejecutar páginas de escritura o de ortografía, resolver algunas operaciones aritméticas, etc. Esto se podrá mandar hacer en casa, lo que ofrecerá ciertas ventajas, como la de ocupar útilmente a los niños fuera del tiempo de clase; acostumbrarlos a un trabajo asiduo; alejarlos de la calle y contribuir a sus progresos.

9- No impondrán a diario el mismo castigo, porque los alumnos terminan por mofarse de los castigos que se les imponen con relativa frecuencia; por eso deben variarse.

10- El maestro se aplicará a escoger el tiempo más favorable y el modo más conveniente de imponer el castigo para que resulte más eficaz. Por eso no siempre se deberá corregir a un niño en el momento de cometer la falta, sobre todo cuando está mal dispuesto, no sea que se exaspere y se le empuje, al cabo, a cometer otras. Se le dará tiempo para entrar en sí, reflexionar y caer en la cuenta de su mal proceder y de la justicia del castigo que se le impone.

Por su parte el maestro no debe nunca castigar cuando siente el ánimo agitado, sobre todo si la falta le concierne personalmente, como sería un acto irrespetuoso, una insolencia o injuria, o cualquier palabra ofensiva contra él. Por escasa conmoción que revelen su rostro o el tono de su voz, el alumno la percibe al punto y comprende muy bien que lo que enciende ese fuego no es el celo del deber, sine el ardor de la pasión, y no necesita más para desvanecer todo el fruto del castigo; porque los niños, aunque de pocos años, entienden que solo la razón tiene derecho a corregirlos.

Otro medio de prevenir o hacer raros los castigos es instruir, reprender y amenazar antes de imponerlos. Hay que comenzar, pues, por instruir al niño sobre sus obligaciones. Si no las cumple por impotencia o incapacidad, merece excusa, porque no debe exigírsele lo imposible. Si lo hace por olvido, por inadvertencia, sin malicia, hay que avisarle; si con malicia, se le advierte también, pero con energía; si reincide, se le reprende; si vuelve a la falta, se le amenaza; si no se enmienda, se le castiga. De modo que el castigo es el último recurso que debe emplear la autoridad del maestro para someter a un niño delincuente.

Los avisos por las faltas ordinarias deben ser tan frecuentes como lo requiera la irreflexión de los niños, siempre que se hagan con urbanidad, con bondad y de tal modo que no puedan menos de ser bien recibidas. Ha de quitarse ocasión a los niños de que piensen que el maestro tiene contra ellos ideas preconcebidas, no sea que atribuyendo a prejuicio las advertencias, se disculpen con todo de los defectos que les advierte. Tampoco debe dárseles motivo para creer que el maestro les dirige esas advertencias por algún interés personal, por alguna pasión particular o, en fin, por alguna otra razón que no sea la de su bien verdadero.

No debe hacerse muy frecuente el uso de las reprensiones, a diferencia de lo dicho acerca de los avisos. Estos reflejan la bondad del amigo más que la autoridad del maestro: van siempre acompañados de cierto aire y tope de dulzura que dispone a recibirlos con

más agrado; por eso hay que valerse de ellos frecuentemente, conforme ya hemos indicado. Por lo mismo que las reprensiones hieren siempre el amor propio, y las más veces van acompañadas de aspecto y lenguaje severos, deben reservarse para faltas de más entidad y escatimar mucho su empleo. Por otra parte, siempre deben hacerse sin dureza, desprecio, cólera, ni exageración en las palabras y sin prevención malévola, y de modo que, estando bien dispuestos los educandos, se avergüencen y arrepientan de sus culpas, y se resuelvan firmemente a evitarlas en lo sucesivo, por los buenos motivos que se les haya sugerido. Además, hay que tener gran cuidado en no mostrar al alumno, inmediatamente después de las reprensiones, la misma serenidad y cariño de costumbre, pues se habituaria a ese proceder y caería en la cuenta de que las reprensiones son tempestades de corta duración que no hay sino dejarlas pasar. Es preciso por tanto, diferirle el perdón hasta que con su aplicación a portarse mejor, haya dada pruebas de la sinceridad de su arrepentimiento.

En cuanto a las amenazas, como se acercan al castigo más que las reprensiones, deben ser todavía más raras.

Sólo deben emplearse por motivos muy fundados, y nunca sin haber examinado previamente la posibilidad o necesidad de ejecutarlas; en caso contrario, hay que abstenerse de ellas; pues empleadas a destiempo resultarían inútiles, y los culpables se envalentonarían de sus faltas, por tener como asegurada la impunidad.

El tercer modo de hacer poco frecuentes las correcciones consiste en prevenir y hacer raras las faltas mismas. Lógrase esto valiéndose de todo lo que pueda inducir a los alumnos a la práctica del deber y a mantenerlos en él, como las alabanzas otorgadas justa y oportunamente, pero de modo que no muevan a vanidad (como lo dejamos ya advertido), ni al desprecio de los demás. Para conseguir este efecto, muestre el maestro un semblante complacido y satisfecho con los que se portan bien; y déles señales particulares de consideración y estima, fueros y recompensas especiales, que consistan, no en objetos frívolos o inútiles, sino en cosas de provecho y edificación. Se logra también el mismo resultado dando buenos informes de los alumnos a sus padres y a los que por ellos se interesan; procurando cuanto sea posible su adelanto, encareciéndoles la utilidad de instruirse en todo lo que constituye el valer del hombre, cualquiera que sea su estado, etc. No hay duda de que todos estos estímulos tienen que producir en el ánimo de los alumnos más efecto que las amenazas y los castigos.

* * *

Por ser materia muy importante pondremos aquí una sucinta explicación de las condiciones que el Sr. de La Salle exige en la corrección para que sea provechosa, tanto al que la da como al que la recibe. Dichas condiciones son en número de diez, de las cuales siete conciernen al maestro y tres al discípulo.

I- De las siete condiciones que debe tener la corrección por parte del que la da

1- Debe ser pura. No hay duda de que en la corrección, lo mismo que en todas nuestras acciones, debemos proponernos por fin la gloria de Dios y el cumplimiento de su santa voluntad; pero, por otra parte, debe enderezarse a la enmienda del alumno a quien va dirigida, de suerte que en ella no intervenga mal humor, ni aversión, antipatía, capricho, venganza o resentimiento.

2- Debe ser caritativa. Lo será cuando se corrige al niño porque se le ama. El maestro procede como médico, nunca como enemigo. "Parece, dice San Agustín, que el médico persigue a su enfermo, pero lo que en realidad persigue es a su enfermedad porque ama al enfermo y si hace padecer a quien ama, es para librarle del mal que le aqueja". Así procede el maestro con los niños, cuando los corrige. Es una gracia con apariencia de rigor, y remedios son los aparentes males que les causa.

3- Debe ser justa. Todo castigo presupone alguna falta: por consiguiente no se debe aplicar sino cuando la falta es cierta. Por lo mismo, sólo deben aplicarse castigos por culpas que también lo sean, ya por su misma naturaleza, ya por las consecuencias que puedan acarrear.

A veces puede imponerse castigo menor que la culpa, pero jamás deberá excederla; de otro modo se vulnerarían la justicia y la razón; porque sería obrar con prevención y dar motivo a pensar que se castiga por crueldad o por otros motivos reprobables.

4- Debe ser conveniente. Es decir, debe tenerse en cuenta la edad, el carácter, el temperamento, el estado de ánimo del culpable y aún el de sus padres, para que el castigo sea exactamente proporcionado a la culpa y a sus circunstancias, como el fin que ha de proponerse el maestro.

5- Debe ser moderada; esto es, no demasiado fuerte ni precipitada; en el primer caso podría irritar, excitar a la rebeldía, a la aversión o al desaliento; y en el segundo, podría no ser justa ni conveniente.

6- Debe ser sosegada, es decir, hecha sin turbación ni impaciencia; sin arrebatos de mal humor, y aún, por lo general, en silencio, a menos que se hable en voz baja y sólo por necesidad imprescindible.

7- Debe ser prudente; esta es una de las condiciones que merece particular atención; pues antes de castigar, el maestro prudente se cerciora de las disposiciones del culpable y del estado de ánimo en que él mismo se halla.

Sería perjudicial castigar a un niño cuyo espíritu está amargado, sublevado, apesadumbrado, lleno de hiel: el maestro debe prepararle antes para recibir el castigo y también prepararse a sí mismo, mediante la reflexión, para aplicarlo. Exige la prudencia que se juzgue del castigo que se ha de imponer por la naturaleza de la culpa que lo motiva. Así como hay diferencia entre las culpas cometidas por malicia u obstinación, y las de inadvertencia o fragilidad, también debe haber diferencia entre las penas con que se sancionan.

Requiere además la prudencia que se obre de tal modo que los escolares no se acostumbren a los castigos, porque entonces perderían éstos su eficacia.

Exige asimismo, que se examinen la manera de castigar, el tiempo, las circunstancias, las ocasiones, en suma, todo lo que pueda contribuir a hacer más útil la corrección, Exige que se atienda a la índole, edad, temperamento y demás particularidades físicas o morales de los niños a quienes debe castigar, para elegir con acierto la corrección; pues el castigo debe castigar, para elegir con acierto la corrección; pues el castigo debe imponerse de manera

tan perfecta bajo todos los conceptos, que lejos de acarrear males consecuencias, no produzca sino felices resultados para los culpables.

Por esta razón no debe castigarse a niños de espíritu tímido, dócil, que confiesan sus culpas, como se castiga a los revoltosos, porfiados, duros, que niegan sus faltas, que se resisten, etc. Por igual motive hay que evitar a los niños la vergüenza del castigo, en cuanto sea posible, sobre todo a los mayores si los demás ignoran, sus faltas. Asimismo hay que mantener secreto el castigo de las faltas contra la honestidad, cuando éstas no son conocidas, o lo son de pocos compañeros para conservar el honor de los culpados.

II- De las tres condiciones que debe tener la corrección para ser provechoa al que la recibe

1-Debe ser voluntaria, es decir, que se reciba sin resistencia y se cumpla hasta de buena gana.

El medio que ha de emplearse para mover al castigado a que acepte la sanción, es ponerle delante lo reprobable de su culpa y cuánto le importa repararla, tanto para su particular provecho como para el buen ejemplo que debe dar a sus discípulos.

2-Debe ser respetuosa, por cuanto el alumno ha de reconocer la obligación que el maestro tiene de someterle a corrección cuando lo merece; y como consecuencia, la que tiene él de someterse a la pena que ha merecido.

3-Debe ser silenciosa, esto es, debe soportarla el alumno sin réplica, queja ni murmuración; de lo contrario manifestaría que no la recibe voluntaria ni respetuosamente.

* * *

De cuanto queda dicho es fácil deducir que la sabia y prudente Mansedumbre del buen maestro, no impide que mediante los castigos consiga el fin que se propone, sino que al contrario lo logra con más eficacia.

Manifestará, pues, a los alumnos el constante amor que les profesa, y que sólo les castiga por su bien, por necesidad y a la fuerza; que les causaría perjuicio muy grande si los dejara entregarse al vicio y contraer malos hábitos; que a la edad en que se hallan deben tomar la forma que toda su vida habrá de tener; que para hacerse capaces de tratar con el mundo y de cumplir sus deberes futuros, nada les importa tanto, como ser enderezados y corregidos cuando dan motivo a ello, e instruidos en lo que han de saber; que el disgusto que ahora experimentan producirá en el curso de su vida frutos muy preciados y que en edad más avanzada se holgarán por el saber que hayan adquirido, cuyo precio y ventajas conocerán entonces, y que les merecerá el aprecio de las personas: con quienes hayan de tratar

También es fácil comprender que la verdadera Mansedumbre del buen maestro consiste en no buscar en los sentimientos de bondad que le animan sino la enmienda y el bien de aquellos a quienes castiga, y el éxito de su ministerio y de su solicitud; en no exigir nada de los niños sin mucho miramiento y en ayudar con paciencia los momentos favorables para obtener lo que pretenda de ellos.

En fin, fácilmente se echará de ver el cuidado con que el Maestro debe evitar la mordacidad y la ironía, pues lejos de ser medios adecuados para corregir a los escolares, sólo servirían para indisponerlos contra él, e inutilizar, tal vez totalmente, los esfuerzos de su celo. Sabido es que el alumno falto de estimación y de afecto al maestro que le lastimó y laceró el corazón, recibe ordinariamente con la mayor repugnancia, no solamente sus correcciones y advertencias, sino también todas sus instrucciones. Casi siempre conserva el recuerdo de que su maestro cometió la indignidad, el desafuero, la bajeza de burlarse de él y de escarnecerle por sus defectos corporales, intelectuales o cualesquiera otros, en lugar de haberle amonestado y corregido con dignidad, y de haberle granjeado la amistad de sus compañeros.

Otros defectos hay contrarios a la Mansedumbre, tales son los prontos, los arranques impetuosos de un genio demasiado ardiente; el humor melancólico, extravagante, displicente, caprichoso; un aspecto sombrío y excesivamente severo; modales duros y despectivos; semblante altivo, austero; palabras agrias, enfadosas, llenas de hiel, insultantes, que los niños no dejan de comunicar a sus padres para indisponerles contra el maestro y justificar la aversión que sienten contra él y su escuela; ademanes violentos, arrebatos, correcciones precipitadas, indiscretas, brutales, repetidas, sin razonable fundamento y llevadas más allá de los límites de la justicia y de la caridad; todo lo cual envilece y hace detestable una autoridad, que, mira en tal caso como tiránica, no puede menos que ocasionar rebeldías, odios, maledicciones y, por fin, una quisquillosidad enojadiza que explota cuando se recibe algún desprecio o insulto.

Hay, sin embargo, una cólera que es virtud: es aquella que proviene de un gran deseo de promover el bien, de oponerse al mal, de mantener el orden y la disciplina que deben reinar en la escuela. Esta cólera es necesaria; pero debe regularse por la razón y ser proporcionada a las faltas y al interés que merezcan las cosas, y manifestada siempre con tal medida, que no pierda uno el dominio de sí mismo. Hay circunstancias en que tal ira debe manifestarse, ya para dar a conocer que hay motivo para exigir lo que es honesto, e indignarse contra las faltas que se trata de evitar; ya para mover a los que obran mal a que reconozcan su propia culpa y cambien de proceder; pero debe usarse sólo en la medida que advierte el Profeta: *“Enójense, mas no quieran pecar”*.

La ira de que hay que preservarse como de un pecado, es la que proviene de los movimientos desordenados del alma, que inducen a vengarse y a revolverse violentamente contra lo que desagrade. Esta ira turba el juicio y ciega la razón.

9- El celo

“Así que con mucho gusto me gastaré y desgastaré por ustedes” (2 Corintios 12,15)

El Celo es una virtud que nos mueve a procurar con gran afecto la gloria de Dios Nuestro Señor.

El maestro celoso comienza su enseñanza por el constante buen ejemplo con que acompaña todas sus actividades; esa es la primera lección que debe dar a sus discípulos, a imitación de Jesucristo que empezó practicando antes de enseñar.

Ciertamente que el maestro quiere llegar al fin que se propone; pero si se contenta con hablar, tomará el camino más largo, cuando el más corto es el del ejemplo (36).

Más aprenden los niños por los ojos que por los oídos. "Instrucción viva y eficaz es el ejemplo de las obras, dice San Bernardo, pues el que practica lo que enseña, muestra a las claras que es hacedero lo que persuade".

El maestro es como luz puesta en el candelero, que no sólo debe alumbrar con su resplandor, sino también calentar con su fuego. Por eso procure la gloria de Dios con intenso amor, cuando de manera eficaz trabaja en su propia santificación.

Luego, enseña mediante sólidas instrucciones, y ésta es la segunda lección que da a sus discípulos; lección muy importante, pues les enseña lo que ignoran y deben saber para llegar al conocimiento, amor y servicio de Dios. Esta es ciertamente función muy honrosa; pero, ¡cuántas penas, fatigas, trabajos y disgustos tiene que soportar el maestro para desempeñarla! Por eso procure la gloria de Dios con intenso amor, cuando generosamente y sin ningún interés temporal trabaja por la salvación del prójimo, moviéndole a la práctica del bien.

Finalmente, instruye por medio de correcciones prudentes y moderadas, y ésta es su tercera lección, muy esencial por cierto. ¡Cuántas cosas hay que reprender en los niños! Hay en ellos una mala levadura, un germen vicioso que el maestro debe extirpar pero no lo conseguirá mientras no se haga su constante monitor y no les dirija, cuando sea menester, oportunas amonestaciones, hasta llegar al castigo cuando fuere necesario, siempre de modo caritativo y suave. Procura, pues, el maestro la gloria de Dios con intenso amor, cuando trabaja por la salvación del prójimo desplegando infatigable diligencia, cuidado asiduo y ánimo firme para hacerle evitar el mal.

Es, pues, el Celosidad virtud muy excelente en un maestro; por eso, "aquel que macera su cuerpo con austeridades, dice San Juan Crisostómo, tiene menos mérito que quien gana almas para Dios", y agrega San Gregorio Magno: "No hay a los ojos de Dios Omnipotente sacrificio comparable con el celo de las almas".

La actividad es uno de los caracteres de esta virtud, o mejor aún: es su carácter peculiar. ¡Con qué afán, efectivamente, con qué exactitud cumplirá el maestro las obligaciones de su estado si tiene verdadero Celosidad!

1- Sus obligaciones religiosas. Como para él la primera de todas es el cuidado de su propia perfección a fin de mantenerse fervoroso, conservar el espíritu de su estado y no caer en la disipación de espíritu y ceguedad de corazón, que son las consecuencias más ordinarias de los estudios profanos, mirará como lo más necesario de todo las santas prácticas prescritas por las constituciones, sobre todo la asiduidad cotidiana a la oración, lecturas espirituales, exámenes de conciencia, ferviente frecuentación de Sacramentos, Ejercicios anuales, etc. En términos generales, no deberá faltar a ninguna prescripción de la Regla, siempre que se presente ocasión de practicar alguna. Por eso, acudirá siempre antes, más bien que después de comenzado cada ejercicio; estará siempre dispuesto a acudir donde le llama la Regla; bastará que la obediencia le ordene o le encomiende alguna cosa, sea ésta de mucha o de poca importancia, de fácil o penosa ejecución, para complacerse en ella y dedicarle todo el tiempo prescrito.

2- Su obligación de educar a los niños. La educación de la juventud reclama a los que de ella están encargados, la diligencia más esmerada, y les impone los trabajos más penosos, y la sujeción a los más enojosos pormenores. ¿Cómo podrá el maestro sobrellevar el peso de un ministerio que aterrará al ánimo más esforzado, si no está poseído de gran Celo para la salvación de los niños? Ha de experimentar, pues, algo de la ternura e inquietud de San Pablo, quien sentía por los Gálatas dolores de parto hasta que Jesucristo se hubiera formado en ellos (39). Por eso debe cifrar toda su satisfacción y gozo en instruir, sin cansarse y sin distinción ni acepción de personas, a todos los niños, quienes quiera que sean, ignorantes, ineptos, ricos o pobres, bien o mal dispuestos, católicos o protestantes, etc.

Por lo mismo que debe desear ardientemente la salvación de los niños, trabajará en ello cuanto le sea posible con sus buenas obras, oraciones y comuniones. En una palabra, tomará a pecho salvarlos a todos sin excepción, persuadido de que no hay alma ninguna por la que Jesucristo no vertiera su sangre, y les enseñará lo que deben hacer para aprovecharse de tan admirable Redención.

Pero no se contenta el verdadero Celo con ser active, de be ser además ilustrado y prudente. El Maestro verdaderamente Celoso por la instrucción de sus discípulos se hace todo para todos, a ejemplo del Apóstol (40): pequeño con los pequeños, es decir que se atempera a su modo de comprender y amar las cosas, y, como ya hemos indicado, se acomoda a su debilidad, a su escaso juicio y capacidad, aunque adoptando lenguaje más elevado con los que son capaces de entenderle, a fin de instruirlos a todos con mayor provecho.

No se contentará con instruir a los niños en los tiempos y modos previstos por los reglamentos, sino que se servirá diestramente de las ocasiones, que por cierto no faltan, para aducir, como al acaso, alguna máxima de moral que precisamente por no estar prevista, es mejor recibida de los niños, y ordinariamente les produce más impresión que una enseñanza dispuesta con arte, contra la cual a veces tienen algunas prevenciones

Finalmente, debe ser el Celo caritativo y animoso, y por eso, obrar con fortaleza y suavidad. Con fortaleza, porque es magnánimo e incapaz de desaliento, no obstante las penas y dificultades que encuentra. Con suavidad, porque es manso, tierno, compasivo, humilde, conforme al espíritu de Jesucristo.

El maestro da a conocer que no tiene el celo que debiera:

1- Cuando se muestra indiferente y no hace lo que está en su mano por extender el reino de Dios aprovechando todas las coyunturas ya dichas, y sobre todo, cuando no da buenos ejemplos.

Como naturalmente los niños imitan lo que ven hacer a sus guías, y por desgracia, el mal antes que el bien, retienen mejor el ejemplo de un solo defecto que el de muchas virtudes.

2- Cuando no tiene verdadero deseo de trabajar por la salvación de los alumnos y descuida el proporcionarles los medios de alcanzarla cuanto le obliga su profesión.

3- Cuando se muestra remiso en instruirlos bien, y tibio en su propia perfección.

Adviértase, con todo, que existe un celo falso, el cual se da a conocer:

- 1- En que va inspirado por alguna pasión desordenada.
- 2- En que tiene por móvil algún disgusto recibido, una afrenta, e incluso el odio, el despecho o la antipatía
- 3- En que es efecto del honor, la inclinación, la aversión o el amor propio.
- 4- En que, al ejercer su ministerio, busca una clase con preferencia a otra; o se da maña para permanecer en una localidad donde puede satisfacer mayor su vanidad, pereza o el amor a las comodidades.
- 5- En que prefiere unos alumnos a otros porque le agradan más.
- 6- En que manifiesta afán excesivo por dar a conocer sus éxitos y el trabajo que se impone por el adelanto de sus alumnos.
- 7- En que apetece aplausos y alabanzas.
- 8- En que se apena porque los demás obtienen mejores resultados que él.
- 9- En que da las reprensiones y avisos en términos injuriosos, con impaciencia, acritud, arrebatos o falta de discreción; sin considerar que el celo imprudente produce con frecuencia mayor mal que el bien resultante de celo discreto.
- 10- En que es inquieto, mordaz, acre, turbulento.
- 11- En que se entrega a quejas y murmuraciones, a la tristeza, al desaliento y a malignas interpretaciones.
- 12- En que busca los bienes temporales con preferencia a la gloria de Dios y al provecho espiritual del prójimo.
- 13- En que carece de indulgencia, misericordia, paciencia, humildad, caridad.
- 14- En que no toma consejo de los que están constituidos para dirigir y gobernar, cuando se presentan circunstancias difíciles o extraordinarias.

10- La vigilancia

“Tú, sin embargo, procura ser siempre prudente [vigila en todas las cosas]... dedícate plenamente a tu ministerio” (2 Timoteo 4,5)

La Vigilancia es una virtud que nos infunde diligencia y exactitud en el cumplimiento de nuestros deberes.

El maestro necesita esta virtud para sí y para sus discípulos.

Debe vigilar sobre sí mismo, esto es, sobre sus pensamientos y los movimientos de su corazón; sobre el uso de sus sentidos y sobre toda su persona, para obrar siempre bien y cumplir dignamente sus obligaciones. Las faltas que en cualquiera de estos extremos cometiere por falta de vigilancia, perjudicarían evidentemente a la educación de los niños, y aún podrían inspirarles menosprecio hacia él.

Debe vigilar a sus discípulos, porque es su ángel custodio. Si su ausencia o descuido (todo es uno) da ocasión a que el demonio, que gira sin cesar en torno de ellos les arrebatase el tesoro de la inocencia. ¿Qué responderá a Jesucristo cuando le pida cuenta de sus almas y le reprenda por haber sido menos vigilante para guardarlas que el espíritu malo para perderlas?

Síguese de este principio:

1- Que el buen maestro no dejará su clase, so pretexto de que el compañero que regenta la inmediata conservará el orden en ambas. Si se ausenta, ha de ser por muy urgente necesidad y por el menor tiempo posible; pues su sola presencia contribuye mucho a mantener atentos a los niños, y a que fijen su imaginación y alejen de sí las distracciones y negligencias que originan muchas faltas, de las que se siguen reprensiones y castigos que la presencia del maestro hubiera evitado.

2- Que cuando está en clase, el maestro debe verlo y observarlo todo, de suerte que nada se oculte a sus miradas.

Por este medio mantiene a los escolares en el orden y aplicación; consigue que lleguen a la escuela con exactitud; los obliga a que cumplan íntegramente la tarea impuesta, y les exige aseo en sus personas, libros y cuadernos. Puede decirse, por tanto, que la Vigilancia se extiende a todo, y todo lo dirige, sostiene y anima: piedad, lectura, oraciones, catecismo, modo de asistir y ayudar a misa, escritura, ortografía, cuentas; nada, en suma, es extraño a la vigilancia del maestro.

3- Que generalmente, el buen maestro vela por el comportamiento de sus discípulos donde quiera que esté con ellos, pero siempre con prudencia, para que no adviertan que se les vigila. Debe también aplicarse de continuo a descubrir y conocer todo lo que ocurre, no sólo en la clase, sino aún en las calles, tanto antes como después de la escuela; y si todo no puede verlo por sí mismo, sírvase discretamente al efecto de inspectores escogidos entre ellos y aún con mayor provecho de sus colegas, con quienes mantiene laudable armonía, inspirada por la caridad, con miras al buen gobierno de las escuelas, siguiendo en esto el consejo que daba el Apóstol a los Romanos, cuando les decía: "Quiera el Dios de la paciencia y de la consolación haceros la gracia de estar siempre unidos mutuamente en sentimientos y afectos según el espíritu de Jesucristo":

4- Que en el templo, sobre todo, es donde deben concentrarse la asiduidad, la atención y las miras del maestro para mantener a los alumnos en orden, modestia y respeto, como lo exige la santidad del lugar. A este fin, evita con cuidado el mirar distraídamente, y se abstiene de fijar la vista sobre otros objetos; se pone en guardia contra la curiosidad y la divagación, y prescinde en absoluto de todo cuanto pudiera dificultarle la vigilancia de los niños, ni aun para seguir las ceremonias litúrgicas, si ello disminuye la atención que debe

prestar a sus discípulos, persuadido de que si le aconteciere algún descuido sobre estos puntos no tardarían ellos en notarlo, y no dejarían de emanciparse de su tutela por no creerse vistos, de escandalizarse, de imitar sus malos ejemplos y de prometerse la impunidad.

5- Que, en fin, la Vigilancia del maestro se extiende aun a lo futuro, la experiencia de lo pasado le sugiere precauciones contra acontecimientos que pueden sobrevenir y que la reflexión le permite prever. Su atención le hace solícito en alejar todo aquello que pudiera ofender a las miradas de los escolares. Procura prevenir las faltas de éstos y los castigos que son su consecuencia, no dejándoles, si posible fuera, medios ni ocasiones de faltar. Vale más, en efecto, prevenir un mal que castigarlo después de cometido, y esto lo consigue la presencia continua y el ojo atento del maestro; pues por lo común, antes de cometer una falta los escolares empiezan por cerciorarse de si no serán sorprendidos o vistas por el maestro, cuyas miradas, muchas veces les inspiran más temor que las mismas correcciones.

Esto no obstante, la vigilancia del maestro no debe ser inquieta, desconfiada, sospechosa, ni acompañada de mal fundadas conjeturas. En este caso pudiera oponerse a la justicia y a la caridad, y sería, por otra parte, tan injuriosa para los alumnos que lo advirtieran, como molesta e incómoda para el maestro. La Vigilancia debe ser, pues, apasible, sin agitación, sin turbación, sin violencia ni afectación con lo que resulta más perfecta. Así como no debe omitirse nada de lo que reclama una exacta vigilancia, tampoco deben exagerarse las precauciones, pues la solicitud por conservar las buenas costumbres no deben tener por resultados formar hipócritas.

El maestro se abstendrá de los siguientes defectos, por ser contrarios a la vigilancia: atender a cosa alguna extraña a lo que debe ocuparle en cada momento; la dejadez, la somnolencia, las conversaciones inútiles con los escolares, con las personas extrañas y aun con sus mismos colegas; el hastío de la clase, la divagación del espíritu, la indolencia, cierto embotamiento que paralizaría su actividad; la presunción y la temeridad. así como la pesadez y lentitud de la pereza.

A más de estos defectos, debe también evitar la inquietud excesiva, los movimientos descompasados y precipitados del cuerpo, de la cabeza, de los ojos, de los brazos, la negligencia en observar lo que hacen los escolares; la inconstancia en mantener de continuo, cuidadosamente y con mano firme, todo lo que más convenga para que reinen en la escuela el orden y la aplicación.

11- La piedad

“La religión [piedad] es útil para todo, pues tiene la promesa de la vida presente y de la futura” 1 Timoteo 4,8

La Piedad, como aquí se entiende, es la virtud que nos ayuda a cumplir dignamente nuestros deberes para con Dios.

Los cumplimos dignamente cuando los ejercitamos con reverencia y celo, pues la majestad infinita de Dios y su bondad inmensa exigen de nosotros que le tributemos el homenaje más respetuoso y pongamos el mayor afán en servirle como Él quiere.

El maestro debe poseer en grado eminente la virtud de Piedad; es decir, que su Piedad ha de ser interior y sincera; si sólo aparentase tenerla sería hipócrita. De ahí que deba descollar en él esta virtud de modo manifiesto y ejemplar; así se mostrarán los sentimientos de que su corazón está penetrado.

¿Qué es, en efecto, un maestro cristiano, a cuyo cargo está la educación de los niños? Es un hombre en cuyas manos ha puesto Jesucristo cierto número de ellos, rescatados con su sangre, por quienes ha dado la vida, en quienes habita como en su casa y templo, a quienes mira como miembros, hermanos y coherederos suyos, que con El reinarán y con él glorificarán a Dios durante toda la eternidad. ¿Y para qué fin se los ha confiado? ¿Será acaso para que haga de ellos buenos calígrafos, hábiles calculadores, matemáticos, sabios?

¿Quién se atrevería a decirlo, ni siquiera a pensarlo? Se los ha confiado para que les conserve el precioso e inestimable tesoro de la inocencia, que El mismo estampó en sus almas por media del bautismo; para que los haga verdaderos cristianos.

Este es, y no otro, el fin y propósito de la educación de los niños; todos los demás no son sino medios para conseguirlo.

Colígese de aquí el gran esmero que debe poner el maestro en formar a los niños en la Religión. Por eso se dedicará a instruirlos en los misterios de la fe, particularmente en aquellos que, por ser de necesidad de medio, deben creerse de manera explícita, y luego en el Símbolo, en las reglas de la moral, en los mandamientos de Dios y de la Iglesia, en las disposiciones para recibir con provecho los sacramentos, etc.

También les hablará de las promesas del bautismo, de las renunciaciones que hicieron al recibir este sacramento, de la estimación en que deben tenerlo, de las gracias que en él recibieron y de lo que tienen que hacer para conservarlas.

Les explicará lo concerniente a la santa misa, y a la obligación de oírla los domingos y días festivos; los frutos preciosos que reporta asistir diariamente a ella; el modo de unirse a Jesucristo en este santo sacrificio, y la reverencia y devoción con que deben estar en la iglesia.

Les enseñará la necesidad de la oración, la manera y los tiempos en que deben cumplir con este deber esencial, por la mañana, por la noche y en otras circunstancias de la vida. Exigirá que sepan bien las fórmulas ordinarias del rezo, y que cuando las usen las pronuncien pausadas y distintamente.

Les enseñará a ejecutar meritoriamente sus acciones, ofreciéndolas a Dios e implorando su auxilio para hacerlas bien.

También les enseñará a sobrellevar meritoriamente las penas y aflicciones, resignándose a la voluntad de Dios en las adversidades; a cumplir las obligaciones de su estado, alejarse de las ocasiones de pecar y no ser nunca para nadie ocasión de escándalo.

Les instruirá en lo concerniente a las virtudes cristianas: fe, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza, templanza, bondad, rectitud de corazón, cordura, modestia en todas sus palabras y conducta, respeto y sumisión debidos a las autoridades civiles y eclesiásticas; a

la inmortalidad del alma y a las postrimerías del hombre; a la doctrina de la gracia y del pecado, etc.

No sólo los inspirará sólida piedad respecto de Dios y de Jesucristo Nuestro Señor, sino también singular devoción a la Santísima Virgen, a San José, a su Santo Patrono, a su Ángel Custodio; adoctrinándoles sobre el motivo de estas devociones y recompensando a los que demuestran mayor afición a ellas. Aprovechando ocasiones oportunas, les referirá ciertos pasos interesantes de la vida de los Santos y de los hombres ilustres, pues los buenos ejemplos mueven el corazón de los niños mucho más que largos discursos por convincentes que sean. En fin, les inculcará de continuo la obligación que tienen de preferir su salvación a todo lo demás; y, por medio de todas estas instrucciones, arraigará en ello las cualidades que constituyen al buen cristiano, al buen ciudadano, al buen padre de familia, al buen magistrado, al buen militar, al buen negociante, etc., según los estados diversos a que cada cual sea llamado por la Divina Providencia.

Pero no dejaremos de recordar aquí; lo que ya tenemos dicho: que para enseñar, sobre todo la Religión, a los niños, se les deben simplificar y variar las instrucciones según su capacidad; no basta hacerles estudiar y recitar diariamente el catecismo; es indispensable además, facilitarles la doctrina mediante explicaciones claras y muy acomodadas a su comprensión. Si el maestro lo practica así, y confirma su enseñanza con el ejemplo de todas las virtudes, recogerá infaliblemente de su ministerio los más abundantes frutos.

Inútil es advertir, por lo demás, que todos los ejercicios de piedad deben practicarse con respeto, modestia, y gran recogimiento interior y exterior. Por consiguiente, no debe permitirse en este santo tiempo cosa alguna que pueda distraer a los escolares de la aplicación con que deben hacerlos. En la iglesia hay que exigir también que estén los niños con el libro en la mano y no dejen de leer.

Tales son las principales materias en que debe el maestro instruir a los niños. Pero, digámoslo una vez más: ¿Podrá acaso darles tal educación y formarles perfectamente para la vida cristiana, si él mismo no está convencido de cuanto les enseña? Razón tenemos, pues, al afirmar que la Piedad del maestro debe ser eminente; mas, para darle solidez, ha de tomar por modelo a Jesucristo, y la moral de este divino Maestro por fundamento y principio de su conducta. Por eso, desprecie los pasajeros bienes de la tierra, las efímeras alabanzas de los hombres, y los peligrosos falaces placeres del siglo.

Faltaría el maestro a la Piedad, hablando de Dios no más que por cumplir, sin gusto y sin convicción íntima de las verdades de la Religión; rezando o permitiendo a los niños rezar con precipitación, sin pausa, con voz descompasada, sin modestia, respeto, ni atención; descuidando o ejecutando sin aplicación ni fervor ciertas prácticas de devoción, tales como tomar agua bendita, persignarse, juntar las manos, inclinarse, arrodillarse en lugares y tiempos convenientes, sobre todo si se abstuviere de ello por vergüenza.

“Ponte en estado de aparecer ante Dios como un ministro digno de su aprobación, que nada hace de que tenga por qué avergonzarse, y que sabe dispensar bien la palabra de la verdad” (2 Timoteo 2,15).

12- La generosidad

“Así que con mucho gusto me gastaré y me desgastaré por ustedes” (2 Corintios 12,15).

La generosidad es una virtud por la cual sacrificamos voluntariamente nuestros intereses personales a los del prójimo, en conformidad con el proceder de San Pablo, que decía:

“No busco mi utilidad particular sino la de los otros, a fin de que se salven.”

Por esta definición se advierte que la generosidad no es virtud común ni ordinaria, sino de gran elevación; porque el sacrificio que inspira se hace libremente y porque el objeto de este sacrificio es de notoria importancia.

Se hace libremente, pues ninguna generosidad hay en dar a los demás lo que se les debe, o en otros términos, lo que en justicia les pertenece. Su objeto es de importancia, porque generalmente no hay generosidad sino cuando se ceden los propios derechos en favor de alguien y se le otorga más de lo que puede exigir. Debe, pues, mirarse como el más sublime de todos los sentimientos: como el móvil de toda acción grande, y acaso como el germen de todas las virtudes.

Apliquemos al maestro lo que acabamos de decir. Fácil es inferir que le conviene la Generosidad, y no como quiera, sine de manera sublime.

Libérrimo es su sacrificio y muy grande por añadidura, ya que se consagra voluntariamente a empleo tan esencial para el bien del prójimo, cual es la instrucción de los niños, y de los niños pobres sobre todo.

¡Y qué sublimes son los sentimientos que a ello le incitaron! Para ponerse en mejores condiciones de instruir, se consagra a Dios en una profesión en la que renuncia a todos los bienes de la tierra, por el voto de pobreza; a los placeres más legítimos, por el de castidad, y a su voluntad propia, ofrecida como holocausto, por el de obediencia. ¿No es esto de su parte un sentimiento admirable, heroico?

Aun cuando preste al prójimo servicios de infinita importancia, lejos de esperar por ello recompensa alguna temporal, cifra su gloria en el más perfecto desinterés. ¡Cuán noble es esta renuncia, efecto de su Generosidad!

Se consagra, no por un momento, sino para siempre, a una función meritísima, es verdad, pero muy laboriosa y poco agradable de por sí, que lejos de ser tenida por honrosa a los ojos de los hombres, es considerada, al contrario, como humilde y común. Con todo, él mira como objeto único de su trabajo, de su aplicación continua, de su solicitud, de sus estudios, y no pretende otra cosa sino que sus discípulos recojan el fruto de tanto esfuerzo, de suerte que puede decirles con el Apóstol: "Yo por mí gustosísimo expendere cuánto tengo y aún me entregaré a mí mismo por la salud de vuestras almas" ¡Cuántas virtudes, pues, produce en él la Generosidad!

Pero expliquemos algo más lo concerniente a esta virtud. Se dice de ella que es tan noble como la magnanimidad, tan útil como la beneficencia, tan tierna como la benignidad. ¿No tiene estos tres caracteres la Generosidad del buen maestro?

Es tan noble como la magnanimidad, porque se eleva sobre las injurias, de las que no se venga sino devolviendo bien por mal; porque para educar bien a los niños supera las contradicciones, los disgustos, el hastío y los afanes de un trabajo continuo; en una palabra, lo más penoso y difícil de sobrellevar que presenta la vida.

Es tan útil como la beneficencia, porque presta a los niños servicios de gran valía, en lo espiritual y en lo corporal, prodigándoles con esa intención cuidados continuos, formándolos en las virtudes cristianas y sociales, y enseñándoles cosas utilísimas que podrán aprovechar en todo el curso de su vida.

Es tan tierna como la benignidad, porque se desvive por hacerlos felices, ora con sus instrucciones, ora con sus consejos, ora con sus buenos ejemplos; les proporciona todos los auxilios de que es capaz; se compadece de sus flaquezas; los precave contra los malos hábitos y les infunde otros buenos: corrige sus inclinaciones viciosas, como la insolencia, la altanería, el orgullo, la excesiva estimación de sí mismos, la pereza, la indocilidad; les acostumbra a aliviar sus penas con los sólidos consuelos que sólo pueden hallarse en la Religión, en la que les instruye, movido por el celo; soporta sus faltas, que sólo reprime cuando el caso lo merece, y les sugiere medios de precaverse de la corrupción del siglo.

Todas estas cosas las hace movido de la más afectuosa caridad, para hacer de ellos varones cristianos y ciudadanos útiles a la sociedad.

Agréguese a todo esto que la Generosidad entraña el sentimiento de liberalidad; pero liberalidad discreta y racional, cual debe ser la del buen maestro. Este debe dar, efectivamente, recompensas a los niños para estimularles y animarles a obrar el bien y evitar el mal; pero sólo al mérito debe otorgarse el premio, con discernimiento, sin acepción de personas y rara vez. Si los multiplicara mucho, los alumnos se harían indiferentes a ellos y llegarían a no prestarles ninguna estimación, aun cuando fueren de valía.

Para adquirir la virtud de Generosidad el maestro debe estimar su empleo, desempeñarlo con cariño y sin negligencia, complacerse en servir al prójimo y en hacerle todo el bien posible, multiplicar las instrucciones, difundirlas con laudable profusión, ora en las lecciones generales, ora en las particulares que a veces se ve en la precisión de dar, haciéndolo siempre gratuitamente y sin otro motivo que el bien del prójimo y la gloria de Dios.

Faltaría a esta virtud si consigo mismo se permitiese cuidados exagerados, so pretexto de lo fatigosa que le parece la enseñanza, o del detrimento que pudiera causar a su salud, y si buscara su propia utilidad con preferencia al adelanto de los escolares en la adquisición de los conocimientos que debe comunicarles.

Pecaría también contra esta virtud si guardara para sí o para otros, que no fueren sus discípulos, las recompensas que para ello hubiera recibido. Además en este caso, ofendería la pobreza que le prohíbe tal disposición.

Pecaría, por fin, si recibiera dádivas o regalos de los niños, si retuviera algo que les pertenece, si ambicionara alabanzas, aplausos y plácemes.

Conclusión

Tal es, carísimos Hermanos, la explicación de las Virtudes del Buen Maestro.

Habrán podido advertir que toda la obrita está como calcada en lo que hemos aprendido de nuestro Padre y Fundador; que no es sino el desarrollo del plan general seguido por él con tan asombrosos resultados para educar bien a los niños. Este plan encierra en efecto, los cuatro principales medios de que se sirven los maestros más hábiles para salir airoso en su tarea, a saber: Conquistar la estima, el amor, el respeto y el temor de los discípulos. Es evidente que las Doce Virtudes del Buen Maestro contienen todos esos medios, y que no hay una sola que no contenga uno o varias a la vez. ¡Cuánta facilidad proporcionarán al maestro si las reúne todas y las posee con perfección!

Pero, ¿no ha sido acaso la fidelidad a lo que les enseñó a ustedes el Señor De La Salle lo que tan felizmente les ha hecho continuar su obra? Perseveren, pues, siguiendo sus pasos, confiados en que "quien ha empezado en ustedes la buena obra de su salvación, la llevará al cabo hasta la venida de Jesucristo". Si algunos de ustedes no han alcanzado aún la perfección de estas virtudes, esperamos que en lo venidero se animarán con fervor renovado a adquirirlas en el grado que deben poseerlas y evitar con mayor cuidado los defectos contrarios. Ese es el verdadero medio de hacer cada día más floreciente el Instituto, de procurar más eficazmente la gloria de Dios y de conseguir que sea más fructuosa la educación de los niños que están a nuestro cargo.

Por lo que llevamos dicho, entenderán, Carísimos Hermanos, cómo trabajando en la educación de la juventud, sacrificándonos por ella, podemos aplicarnos con razón estas palabras que dirigía el Apóstol a Timoteo: *"Haciendo esto, te salvarás a ti y también a los que te oyeren."*

Bien podemos prometernos, si somos fieles a nuestras obligaciones. "La corona de justicia que el Señor, como justo juez, otorgará un día a todos los que desean su venida: corona infinitamente gloriosa para nosotros, pues, como ya lo hemos notado en un texto de San Juan Crisóstomo, *"menos mérito tiene el que macera su carne que el que gana almas para Dios"*.

"Hay, dice el mismo Santo, dos vías que nos conducen a la salvación: en una trabaja el hombre para sí; en la otra se interesa también por la salvación del prójimo."

Ahora bien, ayunar, dormir en el suelo, guardar virginidad y continencia, son útiles a los que tales cosas practican; pero lo que redonda en favor del prójimo es la limosna, la enseñanza y la caridad, y esto es más perfecto."

En otro lugar dice también que *"una sola alma que hayamos ganado para Jesucristo puede borrar nos infinitad de pecados y ser el precio de la redención de la nuestra."*

Tengámonos, pues, por felices, ya que, después de haber abrazado una de las religiones más austeras de la Iglesia de Jesucristo añadimos lo que no tienen otras, a saber: la preciosa oportunidad de instruir a otros y de trabajar en la salvación de las almas.

"Sea el Señor Jesucristo con su espíritu, la gracia permanezca con ustedes. Amén."

Hermano Agatón, Superior General

Melun, a 12 de febrero de 1785.